

COMENTANDO

Otra vez se vuelve á hablar del encarecimiento to falseando las leyes universales del precio

Vuelven á hablar otra vez estos días los diarios del encarecimiento de varios artículos, y claman algunos escritores para que el Gobierno tome determinaciones que produzcan la baja. Uno de los artículos de que se habla es el azúcar, y con este motivo, hasta se convierte el asunto en arma política, acusando al Sr. Sánchez de Toca, como Minerva de la Sociedad General Azucarera de España, de mantenerse en actitud pasiva ante el alza.

Me parece que olvidan muchos, al hablar de estos asuntos los tiempos en que vivimos. El telégrafo ha universalizado el precio de las cosas, y cuando sube en el mercado regulador sube en todo el Mundo en el mismo instante. Si el quilate de diamante sube mañana en Londres de un modo brusco, cien chelines por ejemplo como mínimo y según calidad, todos los brillantes del Mundo aumentan de valor aquel día. Nada ha hecho para que aumenten de valor sus piedras preciosas el joyero madrileño; pero como valen más, las vende más caras. Y la razón es sencilla. Hoy se contrata por telégrafo, y se cotizan, no los precios que quiere señalar el comerciante tal ó cual, sino los que tiene el mercado mundial.

Por eso, quien vendió francos hace meses á 80 por 100, tiene más pesetas que quien los vendiese ayer á 53, sin que pueda impedir que suban ó bajen de valor todas las previsiones y trabas legales. No es Madrid, ni es España quien señala el precio á las cosas: es el Mundo.

la vida renegando, protestando, debíamos ser un poco menos egoístas y mirar más allá de las fronteras. Si hiciésemos eso, veríamos pueblos muertos de frío, hambrientos, sin poder comer por falta de alimentos, y acaso al ver tales cuadros de miseria, sintiésemos remordimientos contemplando lo que aquí se despilfarraba tonta y locamente, no bendiciendo á Dios por poderlo despilfarrar, sino protestando encima.

Cada vez que llega un extranjero á España se admira de que todavía nos quejemos. Al ver cómo se come y á qué precio, no sale de su asombro cuando se le dice... ¡que aún nos quejamos!!

Nos hemos hecho muy egoístas. No conocimos el dolor de la guerra y la más pequeña de las privaciones nos exaspera excitando nuestra ira. Y exasperados, aun queremos más abundancia, y más baratura, olvidándonos que en el Mundo hay escasez y precios mucho más elevados que aquí. En vez de reflexionar para ser optimistas, nos apasionamos para entregarnos al pesimismo, y en ocasiones involucramos los asuntos industriales con la política, para sacar argumentos que sirvan para combatir á los adversarios, como si las leyes industriales, y entre ellas la del precio, estuviesen á la merced del capricho de un político español.

Si mañana subiese la tonelada de mineral de hierro en el mercado inglés cinco chelines; ¿habría alguien que pretendiese que el minero español no cobrase esos cinco chelines más, ante el argumento de que podía venderla más barata? No nos empeñemos en disfrazar la verdad. El trigo, la carne, el azúcar, el carbón, todo, irá caro mientras en el Mundo vaya caro, empujándose quien se empuje, por la razón sencilla de que el precio solamente desciende cuando hay concurrencia, cuando la oferta es superior á la demanda. Mientras eso no suceda, sobrada suerte tendremos con continuar siendo la excepción del Mundo entero, y con escuchar á los extranjeros cuando dicen que España es el único país donde se come lo que se quiere, cuando se quiere, y donde se quiere, á precios muchísimo más bajos que en ningún otro país de la Tierra.

¡Y aún nos quejamos!!

JUAN DE ARAGON

daría una hermosa entrada á la capital de España.

Y si el capital no acudía, los empleados públicos y particulares, convenientemente asociados, con la garantía de sus sueldos, podrían solicitar empréstitos, y es seguro que lo mismo el Banco Hipotecario que los demás Bancos, incluso el de España, no negarían estas solicitudes que á cualquier particular se conceden, y hacer por su cuenta la edificación.

En tanto, la derogación de la ley que dispone la residencia de los funcionarios públicos en el lugar de su destino, aliviaría algo la situación.

Los señores capitalistas y el Gobierno dirán la última palabra sobre este importante asunto.

CLEMENTE CALVO IRIARTE (Abogado.)

LAS NEGOCIACIONES EN FAVOR DEL CLERO

La opinión de los jefes parlamentarios: : : :

Los comisionados representantes del Clero catedral y parroquial prosiguen sin descanso las gestiones á fin de que el Gobierno atienda, con la medida que la justicia exige, al benemérito sacerdocio español. Estos días se han avisado con algunos jefes parlamentarios, y he aquí las declaraciones que han hecho:

El señor conde de Romanones conoce perfectamente la situación de penuria del clero, que resulta insostenible. Se da cuenta de que si no logra pronto remedio, la vida moral y espiritual de la nación sufrirá un lamentable retroceso. Está dispuesto á apoyar con su voto el de sus amigos las demandas que hizo el clero en la Asamblea de Cabildos.

Don Manuel Senante.—El jefe integrista, respondiendo á su historia y á la del aguerrido grupo que dirige, levantará su autorizada voz en el Congreso para defender las justísimas reivindicaciones del clero, cuya situación el Gobierno está obligado á atender por patriotismo y por deber concordatario.

Don Santiago Alba.—Las palabras del ilustre ex ministro fueron claras y precisas. Su actitud en este asunto—hay que decirlo en honor á la verdad—no es sectaria: pero recuérdese que él es el autor de la célebre fórmula económica con el apéndice de las compensaciones.

Estima el Sr. Alba que es inaplazable atender con el debido decoro al Clero catedral y parroquial, cuya posición económica hay que remediar con urgencia. Con respecto al procedimiento, entiende el ilustre político que con un poco de buena intención no sería difícil hallar una fórmula en la que, coincidiendo el interés del Estado y de la Iglesia, resolviera el pleito á satisfacción de todos.

Don Melquiades Alvarez.—El caudillo reformista escuchó atento á los señores comisionados, conviniendo con ellos en que la extrema pobreza en que hoy se halla el clero español es insostenible. Prometió estudiar las bases de la Asamblea, y en cuanto al punto concreto de prestar ayuda para que el Gobierno las incluya en presupuestos, no dijo sino que él y sus amigos atenderán las reclamaciones que sean justas.

El Sr. Ordóñez, presidente de la Comisión de presupuestos, cuyas declaraciones poco ha publicadas en «El Siglo Futuro» constituyen un cabal reconocimiento de la justicia que asiste á las peticiones del clero, ofreció todo su apoyo.

Con esto verá el señor Presidente del Consejo que la petición del clero español tiene ambiente parlamentario favorable en todos los sectores políticos, única condición por él puesta para que el Gobierno la atienda como es de justicia.

EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

SUS CAUSAS Y REMEDIOS

Ni la tasa proyectada por el Gobierno, ni la resistencia al pago por parte de los inquilinos, ni reclamaciones y denuncias administrativas ni judiciales, servirán para poner coto á la inicua explotación que todos sufrimos, parte por nuestras propias culpas y pecados, parte por el egoísmo gubernamental que, elevando á dogma ó regla de conducta el «laissez faire» de los economistas, deja que unos cuantos desaprensivos sujetos se aprovechen de las circunstancias para vivir y medrar á costa de la colectividad.

Pedir altruismo y caridad á una especie de hombres que oyen sin protesta de ninguna clase la opinión de un señor que proclama sin rebozo de ninguna clase, «sit omnibus notis», como rezan los antiguos diplomas, que antes que atacar la tasa de los alquileres es preferible incendiar las fincas—y esto cuando la inmensa mayoría de los habitantes de la corte carecemos de morada en regulares condiciones higiénicas—es tarea absolutamente inútil.

Claro es que el indicado podría el grito en el cielo si los señores inquilinos, en un momento de justa indignación, se decidieran á evitar molestias y ahorrar trabajo al distinguido casero, que en pleno siglo XX cree, como los romanos, que el «jus abutendi» es la característica esencial del derecho de propiedad.

Pero no es mi ánimo, ni entra en la finalidad que me he propuesto al planear este modesto artículo, juzgar la «evangélica» conducta de los señores que acordaron la subida de los alquileres y desatar las leyes, dando un hermoso ejemplo á los de abajo del respeto que todos debemos á la autoridad constituida, sino estudiar qué medios de defensa pueden los explotados oponer á sus despóticos dominadores.

En pueblos que, como el nuestro, cuentan entre sus ascendientes á fenicios, cartagineses y árabes, la ley de la balanza mercantil impera bastante más que las máximas cristianas, y esto deben tenerlo muy en cuenta políticos y gobernantes, porque de lo contrario, el homo hominis lupus» aparecerá inmediatamente en escena á ejercer sus naturales funciones.

La creciente inmigración de extranjeros y provinciales, los derribos de la Gran Vía, la ley que obliga á los funcionarios públicos á residir en el término municipal—disposición

absurda por cuanto en los pueblos aledaños á la corte circulan tranvías eléctricos que hacen el recorrido en menos de media hora—, son, aparte de otras de menos monta, las causas originarias del actual estado de cosas.

La superabundancia de demandantes sobre oferentes es la causa única—en esto como en todo—de la carestía de los precios. El dinero, cuando abunda, vale menos. Esto es innegable y de ello nace la consecuencia lógica y natural de invertir los términos, y nos encontraremos como último corolario de que, aumentando el número de fincas, éstas valdrán menos, y, por tanto, que si hubiera superabundancia de moradas, los alquileres bajarían en razón directa del exceso. En esto creo estarán mis lectores completamente conformes conmigo.

Ahora bien; ¿cómo lograr esta superabundancia? El Gobierno, las entidades bancarias y simplemente los capitalistas, puestos de acuerdo, pueden solucionar brevemente la cuestión. Veamos cómo.

Incidentemente he indicado anteriormente que la inmensa mayoría de los pueblos que circundan á la corte están unidos á ellos por vías de comunicación fáciles y cómodas. Voy á concretarme á uno solo de ellos: Fuencarral.

Este pueblo importante y rico está unido á Madrid por el tranvía de la Ciudad Lineal, que hace el recorrido cada hora en un tiempo que no excede de veinte minutos; paralelo á la carretera por donde aquél circula, y á una distancia de ocho ó nueve metros, corren las aguas del canal de Santillana; tiene además la ventaja de recibir directamente los aires puros de la sierra, que tanto benefician á nuestra salud, y situado en pleno campo, pueden grandes y chicos dedicar los ratos de ocio á ejercicios corporales que vigorizan el cuerpo y el alma. «Mens sana in corpore sano».

Pues bien; si el Gobierno concediera á los constructores de fincas—á un lado y otro de la carretera—las ventajas de la ley de Expropiación forzosa, condonación de contribuciones por un período más ó menos largo, subvenciones retributorias, etc., etc., es seguro que el capital acudiría y muy cerca de 6.000 casas podrían quedar construidas, dando origen á una hermosa Ciudad Lineal, que, además de resolver el problema de las viviendas,

JUAN DE ARAGON

LA ESPAÑA DE HOY NEUTRALIDAD

Barcelona, 11 noviembre.

«No cabe frente al «lock-out» la hipócrita postura de neutralidad... El «lock-out» es ahora un movimiento de salvación social.» («A B C», 9 de noviembre.) «Neutralidad vuelve á ser abdicación del espíritu, negación de la mecánica de la historia. El peligro inmediato... es la organización patronal.» («España», 6 de noviembre.)

He aquí un doble llamamiento á salir de la neutralidad. «A B C» quiere que nos vayamos con la organización patronal de Barcelona; «España», con la obrera. Estas palabras no tendrían gran alcance si fueran meramente expresión de dos opiniones encontradas. Pero lo grave es que las organizaciones antagónicas á que hacen referencia están impulsando á todas las fuerzas sociales de España á tomar posiciones de beligerancia. Ni la organización patronal de Barcelona, ni la obrera, son meramente barcelonesas, ni catalanas. No solamente se extienden sus raíces materiales por todo el suelo de nuestra Península, sino que sus raíces espirituales abarcan los ámbitos del Mundo.

Será difícil sustraerse á ese llamamiento. Se me figura que las voces de una y otra parte serán tan persistentes y tan recias que ni aun los sordos dejarán de oír las. Todo parece indicar que la disputa social de Barcelona no es sino el prólogo de otra que se generalizará á toda España. Ahí está, sin resolverse, la de izquierdas y derechas. Todo el talento lubricante de Madrid no ha logrado evitar que se haya ido exasperando en estos años. La neutralidad ante el espectáculo de la contienda mundial, nos ha dejado con ganas de pelea; y el dinero entrado con la guerra ha exacerbado las envidias de los que han seguido siendo pobres. Los precios de las cosas son, por sí solos, una provocación á la violencia. Las noticias del resto del Mundo no hablan tampoco sino de lucha de clases. Y aquí se oye decir demasiadas veces la frase: «Hay que dar la batalla de una vez», para poder dudar de que dice algo.

El hecho de que no sea posible «dar la batalla de una vez» no impide que los beligerantes, obreros y patronos, hayan dado en la creencia loca de que se puede resolver de un estacazo la cuestión social. Lo importante, por el momento, es que la creencia está difundida. «Esta es la hora de dar el estacazo», dicen unos y otros, y quizás más que los otros los patronos. Y cada beligerante se va atrayendo aquellas fuerzas que le son naturalmente afines.

Esto es entrar en el campo de las profecías. Pero creo que acertaría el «Zaragoza» que anuncia para el año que viene una gran agitación política por toda España. No sé si será algo semejante al «asunto Dreyfus», ó á los sacudimientos

que precedieron á nuestra Revolución de Septiembre. Lo probable es que surja como un reto de los poderes efectivos de la nación y del Estado á las fuerzas sociales que se están integrando en el ánimo de disputar su legitimidad. Porque el espíritu que parece prevalecer entre aquellos poderes efectivos es el de dar la batalla antes de que se la den á ellos.

Es el espíritu que pudiera asimilarse al de «la guerra preventiva». El mismo que indujo al Gobierno alemán á declarar la guerra en agosto de 1914. El mismo que inspiró al Gobierno del Zar, en los comienzos de 1917, á provocar las iras de las muchedumbres obreras de Petrogrado. «Ahoguedumbras la revolución antes de que ella nos ahogue á nosotros.»

Con ello queda indicado lo difícil que será mantener la neutralidad en este gran pleito. No sé si habrá periódicos, ni partidos políticos, ni clases sociales que logren resistir los empujones que tratarán de lanzarlos á uno de los dos bandos. En Barcelona ya no hay apenas neutros. Quieras que no quieras, los patronos están con su Sindicato; los obreros, con el suyo, y las demás clases sociales parecen haber perdido hasta el resuello. Así es probable que llegue pronto en toda España la hora en que lo más cómodo no sea declararse neutral, y quedarse en casa, sino irse con uno de los bandos.

Y esa será la hora de la neutralidad heroica, que no será la neutralidad que se quede en casa, sino la neutralidad que imponga á los beligerantes, á todos ellos, el respeto debido á los intereses de las demás clases sociales. Porque hay otras clases sociales, además de obreros y patronos. La inmensa mayoría de los españoles no son obreros y patronos, sino obreros y patronos á la vez, y otros no somos ni una cosa ni otra. ¿Vamos á dejarnos arrollar por una lucha que nos afecta vitalmente, pero que en realidad no es nuestra lucha? ¿No hemos de hacer oír una voz que, por neutral, tendría más probabilidades de ser justa?

¿Si existiera el Poder público! Si ese «imperium» inventado por los juristas romanos no fuese una ficción, podríamos encomendar al Poder público la solución de estos conflictos. Pero detrás de las palabras Poder público no hay otra realidad que unos Sindicatos de funcionarios atentos á sus intereses y unos cuantos profesionales de la política, en los que se ha perdido la confianza. En realidad, no hay otros hombres que beligerantes y neutrales. Y si los neutrales se dejan llevar á la beligerancia, ¿quieren decirme ustedes de dónde va á salir la palabra de cordura que imponga á los luchadores el sentido de las cosas comunes: la ciudad, la región, la nación, la riqueza, la cultura, la justicia y la paz?

RAMIRO DE MAEZTU

LA VIDA EN MADRID

SOBRE UNA GOTA

Cuando llegamos á la Redacción encontramos entre nuestro correo un sobre en el que la dirección está escrita por nuestro director. Temblamos. ¿Nos ascenderá? ¿Nos dará la cesantía? Ambas consideraciones producen emoción. Rompemos el sobre y al extraer la carta vemos que por membrete lleva un escudo y el lema: «El gobernador de Madrid.»

Nos tranquilizamos. Después nos enteramos de que la carta está dirigida á nuestro director, y que nos traslada, porque el Sr. Cavestany se refiere á nuestros comentarios acerca de la Gota de Leche, recientemente inaugurada en el Gobierno civil.

Tenemos especial afecto al ilustre poeta y queremos darle satisfacción cumplida. Para lograrlo creemos que lo más acertado es publicar el texto de la carta. Dice así:

«He leído el suelto, por cierto muy halagüeño para mí, que en la sección «La vida en Madrid» se publica en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA correspondiente al día de ayer; pero como el mismo contiene errores de hecho, agradeceré á usted mucho tenga la bondad de rectificar los siguientes:

Primero. Que la Gota de Leche no ha costado 80.000 pesetas, sino 35.000.

Segundo. Que no es sólo á 60 niños á quien puede suministrarse con ella el preciso alimento, sino que es susceptible de facilitar para más de 1.000, puesto que puede prepararse doscientos litros por hora, y

Tercero. Que la institución ha comenzado á actuar con los 60 niños que en condiciones reglamentarias venían siendo corridos con leche por la Junta, pasando ya de 100 las nuevas solicitudes pidiendo lactancias para otros tantos niños. Dinero, por consiguiente, es lo que precisa pa-

ra que la Gota de Leche por mí fundada pueda dar todos los amplios frutos de que es susceptible, y pensando en los cuales ha sido fundada.»

Una queja hemos de trasladarle á nuestro excelente amigo el gobernador de Madrid. Porque si en cuanto al gasto de instalación recibimos la noticia de persona que creamos enterada, en el otro extremo rectificado no es á nosotros á quienes rectifica, que lo es á la nota oficiosa facilitada á los periodistas en el propio Gobierno civil, y que publicaron todos los periódicos, diciendo que se esperaba llegar á facilitar 60 lactancias. Hemos dado ocasión á que el Sr. Cavestany comprendiera, coincidiendo con nosotros, que era muy modesta esa aspiración para la nueva Gota de Leche y rectificara los informes oficiales, y creamos, aparte modestia, más inútil cuanto mayor es nuestra insignificancia, que nos habíamos ganado un poquito de agradecimiento.

Como la nueva institución ha sido un regalo del gobernador á la Junta de Protección á la Infancia, al mismo tiempo que un aviso para que no se repita el caso aquél del contratista que servía leche adulterada, no dudamos de que con los recursos de esa Junta podrá llegar á facilitar lactancias al millar de niños á que alude el gobernador de Madrid. Que así sea.

UN PROVINCIANO

Homenaje á Don Alfonso XIII

Montevideo, 13.—Las Sociedades españolas han acordado rendir un homenaje á Don Alfonso XIII, por su humanitarismo durante la guerra.

Se ha mandado confeccionar un valioso y artístico álbum, en el que firmarán todos los presidentes de las Sociedades españolas, las personalidades, y en una palabra, todos los hijos de España. (Agencia Americana.)

Informaciones del extranjero

Las elecciones en Francia

El programa de la unión de los intereses económicos y de los grupos de industriales y comerciantes : : : : :
 París, 13.—He aquí a grandes rasgos el programa entregado por la Unión de los intereses económicos y la Confederación de los grupos comerciales e industriales de Francia a los candidatos de la Unión republicana elementalista:

Procurar la defensa de la propiedad y la libertad de la agricultura, del comercio, de la industria y del trabajo; revisión y abolición de todas las disposiciones contrarias al principio de la igualdad del impuesto; reparto equitativo de las cargas fiscales entre todos los ciudadanos; iniciativa de los gastos reservados al Gobierno; control severo de los gastos por el Parlamento; consulta a los representantes de las Cámaras de Comercio, Sindicatos profesionales y agrupaciones económicas legalmente constituidas sobre los proyectos de ley que interesen a la vida económica del país; unión del capital y del trabajo; aproximación de los empleados y de los empleadores; desarrollo de la actividad nacional y regional; descentralización administrativa; organización de la enseñanza técnica y ayuda a las familias numerosas. (Agencia Radio.)

LAS CRUELDADES BOLCHEVISTAS

Quinientas mujeres fusiladas en Petrogrado

Londres, 13.—Comunican de Helsingfors al «Times», que las mujeres de 500 oficiales que abandonaron el ejército bolchevista para ingresar en las filas del general Yudenitch, han sido fusiladas por las tropas rojas en Petrogrado. (Agencia Radio.)

HUNGRIA Y RUMANIA

La evacuación de Budapest por los rumanos

Viena, 13.—Telegrafían de Budapest que un comunicado oficial de aquella capital anuncia que el mando supremo rumano acaba de publicar una proclama anunciando que el Ejército rumano ha comenzado la evacuación de Budapest.

El Gobierno rumano tiene especial interés en declarar con este motivo que las operaciones militares realizadas no han tenido jamás la finalidad de oprimir al pueblo húngaro, y que Rumania desea ante todo ver renacer la calma en el país.

Desea igualmente que toda persecución política o religiosa quede suspendida, si se quiere conseguir la paz tan deseada por Rumania y sus aliados. (Agencia Radio.)

UN MANIFIESTO DE LOS ARABES TURCOS : : : : :

Piden la creación de un Estado federativo independiente de Turquía

El Cairo, 13.—El Comité Al-Ahd, constituido para conseguir la independencia árabe, ha publicado un manifiesto exponiendo sus reivindicaciones.

Pide la creación de un Estado federativo árabe compuesto por todas las regiones liberadas del yugo turco.

Protesta contra las alegaciones hechas por sus enemigos de que la nación árabe es incapaz de gobernarse por sí misma. Su participación al lado de los aliados en la guerra contra los Imperios centrales es la mejor prueba de lo contrario. La población árabe de Mesopotamia está dispuesta a entablar negociaciones con el Gobierno británico para llegar a

un acuerdo que armonice los respectivos intereses.

Si la cuestión de Siria y de Mesopotamia no se resuelve de una manera justa y equitativa, el Comité Al-Ahd teme que estallen serios disturbios que pondrían en grave peligro la causa de la paz.

El Comité Al-Ahd se dirige a la opinión pública inglesa invocando las tradiciones liberales de la Gran Bretaña, recordando los grandes sacrificios realizados por la población árabe y pidiendo se la conceda la autonomía consagrada por la gran guerra. (Agencia Radio.)

CORONAS Y DINARES

En Serbia no se admiten las coronas para pagos al Estado

Belgrado, 13.—El ministro de Hacienda ha dictado una disposición para que se abrevien las medidas destinadas a fijar un nuevo cambio oficial entre la corona y los dinares en vista de la oscilación del cambio de las coronas, que hace imposible, sin gran perjuicio para el Estado, el mantenimiento del actual cambio oficial, entre las coronas y los dinares en los pagos que se realizan en las cajas del Estado.

A consecuencia del pago hecho en dinares al Estado, no se admiten ya coronas para pagos. (Agencia Radio.)

LA PRENSA DE PARÍS

«L'Homme Libre» París, 13.—He aquí algunos resúmenes de los artículos publicados por «La Prensa de París»:

«L'Homme Libre» publica un artículo en el que dice, entre otras cosas:

«En vísperas de las elecciones generales, cuya importancia comprenden todos los ciudadanos, la desaparición de los periódicos, cuya función es precisamente ilustrar a la opinión sobre acontecimientos y tendencias políticas, podría tener consecuencias muy funestas, y esto es tal vez lo que han querido los organizadores del movimiento huelguista.

La obstrucción sistemática que se ha manifestado en todas las reuniones públicas de estos últimos días prueba que existe en Francia cierto número de políticos y de agitadores para los cuales todos los medios son buenos para amordazar la Prensa independiente. La unión de los periódicos independientes ha hecho abortar la maniobra.»

«L'Echo de París» dice en otro artículo publicado por «La Prensa de París»:

«La única cuestión que hay que tratar en esta hora es la electoral, porque no hay otra ni más importante ni más grave. Precisamente por ello es por lo que los huelguistas han intentado, sin conseguirlo (este periódico es una prueba de ello), ahogar la voz de la Prensa en vísperas de la gran consulta nacional. (Agencia Radio.)

«L'Action Française» París, 13.—En «La Prensa de París», «L'Action Française» dice que posee un informe oficial del director de la propaganda alemana, von Sitteln, que preconiza el envío a Francia de agitadores provistos de poderosos medios monetarios y que hayan pasado por los cursos de bolchevismo que se hacen en Berlín.

El documento confiesa que la revolución viene de Alemania; por eso la nación francesa debe prepararse para unas elecciones, de las que resulte la paz social, si no quiere sufrir las más graves consecuencias.

«La Petite République» «La Petite République» se muestra optimista, y no manifiesta ninguna inquietud por el actual conflicto.

El primer período electoral—dice—va a concluir. El hecho de que en estos últimos

días la gente se vea privada de sus periódicos habituales puede aparecer como sintomático de estos tiempos difíciles.

Las crisis suceden a las crisis. Así lo quiere el orden natural de las cosas, después de la terrible sacudida recibida por las organizaciones sociales del Mundo durante estos cinco años de sacrificios y de esfuerzos sin medida. Sin embargo, puesto que en las horas más terribles hemos guardado todos una absoluta confianza en nuestras fuerzas, no sentimos hoy, en medio de los conflictos más graves y las crisis más agudas, ninguna duda en cuanto a las consecuencias finales. (Agencia Radio.)

Los diarios socialistas París, 13.—«La Hoja Común» publicada por los periódicos de la extrema izquierda contiene también apreciaciones amargas.

M. Tory, director de «L'Oeuvre», dice que, al mismo tiempo que desea que los directores de los periódicos concedan pronto satisfacción a las reclamaciones legítimas, se permite decir a los impresores con una gran franqueza que han cometido un error que, por su importancia, ha estado a punto de favorecer a la reacción. (Agencia Radio.)

Los periódicos declaran el «lock-out» : : : : : París, 13.—Los directores de los periódicos, en número de 50, han contestado con un lock-out de hecho, que abarca todas las imprentas de París y sus alrededores.

«La Prensa de París» es el órgano de la Asociación de directores de periódicos.

Nada hace suponer que la huelga y el lock-out terminen. (Agencia Radio.)

La cuestión de Fiume

¿Descontento en las tropas italianas? : : : : :

Belgrado, 13.—Comunican de Zagreb a la Oficina de la Prensa, que los soldados de D'Annunzio están muy descontentos por la insuficiencia de alimentación.

La disciplina entre estos soldados está muy relajada. (Agencia Radio.)

Quinientas mil coronas para los eslavos que salieron de Fiume : : : : :

Belgrado, 13.—El ministro de Hacienda yugoslavo ha concedido un crédito de coronas 500.000 destinado a socorrer la población eslava que se vió obligada a salir de Fiume. (Agencia Radio.)

UNA NUEVA INFORMACION

El túnel del Canal de la Mancha

Londres, 13.—El grupo parlamentario del túnel bajo el Canal de la Mancha ha conferenciado sobre el asunto con Lloyd George, el cual ha contestado que antes de tomar una determinación debe proceder a abrir una nueva información. El grupo parlamentario quedó muy satisfecho de la conferencia. (Agencia Radio.)

DE INGLATERRA

Mr. Marhamly se queja de los reglamentos de las Aduanas francesas; Londres, 13.—Mr. Marhamly se quejó en la Cámara de los Diputados de que las Aduanas francesas obligan a los ingleses que regresan a Inglaterra a entregar el dinero inglés de que son portadores, excepto una cantidad inferior a 25 libras esterlinas.

Preguntó si existen garantías para la restitución del dinero incautado. Lord Curzon dijo que podía asegurar a Mr. Marhamly que el dinero sería restituido. Dijo que estas medidas, tomadas por las autoridades francesas, causan grandes molestias a los viajeros ingleses que desconocen el idioma francés e ignoran los reglamentos vigentes en aquella nación. (Agencia Radio.)

Billetes de cinco chelines Londres, 13.—Como medida de precaución, el ministerio de Hacienda ha hecho preparar billetes de cinco chelines, aunque espera que no se verá obligado a solicitar del Parlamento autorización para ponerlos en circulación. (Agencia Radio.)

Informaciones de provincias

Conflictos sociales

EN SEVILLA

La huelga de Cantillana Sevilla, 13.—La huelga de Cantillana progresa en el mismo estado.

Han salido al campo algunos trabajadores. Para sustituir a los huelguistas han llegado algunas cuadrillas de obreros forasteros.

Acerte para Coruña Sevilla, 13.—Han llegado dos delegados de la Junta de Subsistencias de Coruña para recoger 23.000 kilos de aceite del depósito constituido en ésta; exportación autorizada por el ministro de Abastecimientos para conseguir que en Coruña continúe el aceite a precio de tasa.

EN SANTANDER

Los cartuceros.—Los tipógrafos : : : : :

Santander, 13.—Reunióse la Junta de Subsistencias para estudiar la proposición de los tableros, que piden se les autorice la subida del precio de la carne. Como no hubo acuerdo, mañana no habrá matanza de reses y quedará la población desabastecida.

Inmediatamente se reunió el Ayuntamiento, que acordó establecer mañana una tabla, donde se expendirá carne para los enfermos y para los establecimientos de Beneficencia.

Continúa igual la huelga de tipógrafos. Los talleres permanecen cerrados.

Mañana se reunirán Comisiones de patronos y obreros para ver de encontrar una solución.

EN ZARAGOZA

Los tranviarios

Zaragoza, 13.—El director gerente de la Empresa de tranvías, Sr. Escoriaza, ha dirigido una carta a los obreros, diciéndoles que carece de las atribuciones necesarias para resolver el problema que plantean, y en el que se trata de extremos que afectan a la vitalidad de la Compañía y además al interés público.

Las actuales pretensiones de los obreros—añade—, después de haber recargado en un 32 por 100 el presupuesto del personal con la jornada legal, sería suicida aceptarlas sin discutir y sin estudiarlas.

Lamenta el gerente que los obreros adopten una actitud que haga imposible la compensación entre sus propios intereses y los de la Empresa.

Dice, finalmente, que la Compañía está dispuesta a suprimir el servicio de tranvías.

Los alcoholeros de Ateca Dicen de Ateca que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de alcohol.

Piden la jornada de ocho horas, y que les sean abonadas como horas extraordinarias las que trabajen más de dicha jornada.

Pidiendo aumentos de jornal : : : : : Zaragoza, 13.—Los obreros de las fábricas de dulces han presentado unas bases a sus patronos pidiendo un jornal mínimo de siete pesetas y media diarias.

Las huelgas en los campos de Córdoba

Numerosos actos de violencia en Baena y Castro del Río : : : : : Córdoba, 13.—Las últimas noticias recibidas de Baena acusan una agravación en la huelga de campesinos, temiéndose que se extienda a otros oficios.

Se han adoptado grandes precauciones y han sido detenidos cinco campesinos pertenecientes al Comité de huelga.

En Nueva Cartella han secundado la huelga otros obreros, entre ellos los panaderos.

En Castro del Río la situación es grave. Los huelguistas recorren los cortijos del término, obligando a los campesinos a que abandonen los trabajos.

Dos de ellos, llamados José Peña y Roque Romero, que se negaron a obedecerles, fueron apaleados, resultando heridos.

Se ha confirmado la noticia del atentado ocurrido en el pueblo de Pedro Abad contra el patrono Manuel Parga Chacón, que resultó ileso.

Los agresores huyeron, y hasta ahora no se ha conseguido detenerlos.

Se agrava la huelga La huelga de campesinos se ha agravado extraordinariamente.

La Guardia Civil ha recibido órdenes de clausurar el Centro obrero y detener a varios individuos de la Junta directiva.

De los pueblos cercanos han salido fuerzas para Nueva Cartella.

A media noche el gobernador permanecía en su despacho conferenciando telegráficamente con las autoridades de dicho pueblo.

ANDALUCÍA

El «Antonio López» Cádiz, 13.—Ha fondeado en este puerto el transatlántico Antonio López, procedente de Centroamérica.

Trae carga de café y cacao.

Tráe a bordo muchos pasajeros, entre ellos D. Manuel Valls Merino, ministro de España y presidente de la Comisión Internacional del Canal de Panamá.

Mañana marchará a Madrid. He hablado con él, y me ha dicho que el tráfico del Canal de Panamá ha aumentado mucho.

Añadió que es menester que España no se quede atrás en esa lucha mercantil, dejando los productos de Valparaiso en Colón, donde lo tomarían barcos españoles.

El paso del Canal vale un dólar 30 céntimos por tonelada.

El presidente del Panamá, Sr. Porras, que es muy querido de los naturales, vería con gusto que España se interesase en dicho tráfico.

El Sr. Valls volverá a Panamá en enero.

A su salida de Panamá fué despedido a bordo del transatlántico por el Presidente de la República.

Hubo un lunch, y se pronunciaron sentidos y entusiastas brindis.

¡¡Josecito está contento!!

Cádiz, 13.—Se ha recibido un radiograma de Josecito, puesto ayer a bordo del Infanta Isabel, que dice así:

«Viaje feliz. Muy contento.—Josecito.»

¡Menos mal!

ARAGON

Asamblea regionalista

Zaragoza, 13.—La Juventud regionalista aragonesa ha organizado la Semana regionalista y una Asamblea de Juventudes regionalistas.

Se redactará el programa, concretando las aspiraciones comunes, para luchar unidos todos los grupos aragoneses.

GALICIA

Medida comentada

Ferrol, 13.—Se ha producido una protesta general del vecindario ante la orden de cerrar la estación telegráfica desde las doce de la noche, fundándose en la falta de personal.

Nadie se explica que se trate al primer apostadero de la nación como a cualquier modesto pueblo de 6.000 almas.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio se disponen a dirigirse al Gobierno, en réplica de que revoque una orden que tanto perjudica al vecindario.

Un cadáver en el mar

En una playa próxima han recogido las autoridades de Marina el cadáver de un hombre, al que le falta la cabeza.

Conducido a este puerto ha sido imposible identificarlo, suponiéndose que se trata de un marinero perteneciente a una embarcación pesquera, naufragada en esta costa.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

recer una mujer de estatura elevada, vestida de harapos. La vista de aquella mujer arrancó a Eglantine una exclamación de sorpresa y espanto.

El caballero, sorprendido, admirado por aquella extraña aparición, y dominado a pesar suyo por las supersticiosas creencias de la época, retrocedió.

—¿Qué quiere decir esto?—murmuró.

—¡No me esperabais, monseñor!—dijo la desconocida.

—¿Quién sois?

—Soy una pobre criatura a quien llaman «Magui la hechicera».

—¿Y cómo habéis tenido lá inaudita audacia de penetrar hasta aquí para sorprender mis secretos?

—¿Vuestros secretos, monseñor? ¿De qué me servirían? Hace mucho tiempo que los conozco todos.

—¡Vos!

—Desde el incendio del castillo de Champ d'Hivers (hace de esto veinte años), ¡sé el nombre del de la «máscara negra»!

Antide de Montaigné se estremeció.

—Hubiera podido vender ese nombre, monseñor—prosiguió Magui,—y ya sabéis que no lo he hecho.

—Pero...—continuó Antide esforzándose para dominar su emoción,—¿cómo habéis podido penetrar en el castillo? ¿Quién os ha abierto la puerta?

—Podría responderos que soy bruja; podría recordaros que los brujos lo saben todo y que las puertas cerradas no les detienen. ¿Prefiero deciros la verdad!

—¡Hablad, hablad pronto!

—¿Conocéis esta llave, monseñor?

—Sí—respondió,—la conozco. Es la de la puerta del paso misterioso.

—La habéis entregado vos mismo al que esperabais esta noche a las diez, a Brunet; el único capitán de los grises del Bugey, desde que Lespinassou murió en Saint-Claude.

—¿Cómo es que esa llave, entregada ayer por mí a Brunet, se halla hoy en vuestras manos?

—Os lo diré, monseñor; ¿tenéis tiempo para oírme?

—Sí; sólo os advierto que no tratéis de engañarme con una mentira.

—No diré una palabra que no sea verdad, monseñor. ¿De qué me serviría mentir? ¿Conocéis el bosque de Charesier?

—Perfectamente.

—Esta tarde, poco antes de anoecer, entrando en dicho bosque, oí a poca distancia de mí un gran ruido de armas y de detonaciones que se iban aproximando. Ocúltame en su espesura, y miré. Cuatro hombres luchaban contra veinte grises. Al cabo de algunos minutos, tres de estos hombres yacían en tierra; el cuarto, cuyo traje y rostro no pude distinguir, permanecía solo de pie y resistía aún; al fin cayó a su vez. Los grises se echaron encima de su cuerpo. Cuando se volvió a levantar, ó más bien cuando le levantaron, estaba maniatado. Hicieron los grises una camilla y se alejaron en número de diez ó doce, llevándose consigo al prisionero.

—¿Y no sabéis—preguntó vivamente Antide de Montaigné,—no sabéis quién era ese prisionero?

—No, monseñor; pero acaso podáis adivinarlo dentro de poco.

—Continuad.

Magui prosiguió:

—Parte de los grises habían tomado a la derecha con el prisionero; los demás se disponían a alejarse, cuando de pronto se vieron envueltos por unos cincuenta aldeanos armados de mosquetes y horquillas: no intentaron siquiera resistir; a la primera descarga muchos cayeron muertos. Los otros se desbandaron y echaron a correr. Al cabo de algunos minutos, el bosque de Charesier estaba desierto y silencioso. Sólo en el sitio donde se habían llevado a efecto las dos escaramuzas había diez ó doce cadáveres tendidos en el musgo ensangrentado... Dejé la espesura donde había buscado un asilo, y me dirigí ha-

cia una gruta que conozo, y en la que pensaba pasar la noche. Ya había andado unos cien pasos, cuando llegaron a mis oídos gemidos y quejas. Me dirigí hacia el sitio de donde salían, y hallé al pie de un árbol un hombre tendido y próximo a morir...

—¿Y ese hombre—exclamó el señor del Aguila,—ese hombre...?

—Me incliné hacia él para ver si le conocía; sus ojos se abrieron.

—¿Venís a acabar conmigo?—me dijo.

—No—le contesté;—vengo por si puedo socorreros.

—Es inútil.

—¿Por qué?

—Porque estoy perdido...

—No hay que desesperar.

—Tengo tres balas en el vientre, no escapo de ésta.

Retorcióse en contorsiones horribles durante un minuto; creí que iba a morir. Pero se calmó un poco, y haciendo un esfuerzo para levantarse y mirarme, me dijo:

—Creo que os he visto en alguna parte... ¿Quién sois?

—Soy Magui la hechicera.

—¿La amiga de los cuaneses?

—Ni de los cuaneses ni de los grises. Todo el mundo me desprecia, me rechaza y me maltrata. No tengo amigos...

—¿Sois, pues, desgraciada?

—Muy desgraciada.

—En vos consiste el dejar de serlo.

—¿Cómo?

—Puedo ponerlos bajo la protección del más rico y poderoso señor de la provincia. ¿Queréis?

—Sería para mí una dicha... ¿Qué he de hacer?

—Prestar un servicio a ese señor.

—¿Decidme lo que he de hacer!

—Id, pues, sin perder un instante, al castillo del Aguila... Diréis al señor Antide de Montaigné que vais de parte del capitán Brunet...

—¿El capitán Brunet...? ¿Sois vos?

—Yo soy. Añadiréis que estoy moribundo, pero que he ejecutado sus órdenes en cuanto he podido... Le diréis: «El padre y el hijo se nos han escapado; pero el espíritu santo está en nuestro poder; le conducen al castillo de Clairvaux.» ¿Os acordaréis? ¡El comprenderá!

—Sí.

—¡Ah!—exclamó Antide de Montaigné en un arranque de alegría,—ha dicho eso? ¿Estáis segura de que ha dicho eso?

—Os repito sus propias palabras.

—¿Y qué más?

—Le pregunté—continuó la anciana—¿cómo veré al señor del Aguila?

—El señor del Aguila me espera esta noche a las diez; tomad esta llave, bajad al foso que hay debajo de la torre de la Aguja; allí encontraréis una puertecita de hierro medio oculta entre la maleza; abrid dicha puerta con esa llave y encontraréis un pasadizo largo y estrecho; á su extremo hallaréis una escalera; contad doscientos escalones, entraréis en un corredor sombrío y no muy largo; cuando lleguéis á su extremo, esperaréis á que el señor del Aguila tenga a bien abrir la puerta secreta que hay en el salón.

—¿Es eso todo?—pregunté.

PROBLEMAS MALAGUEÑOS

El director de Obras públicas habla del problema del Guadalmedina

Un redactor de El Regional, de Málaga, ha interrogado al director general de Obras públicas sobre el interesante problema del Guadalmedina, de vital importancia para la hermosa capital andaluza.

El Sr. Estrada ha dicho, entre otras cosas, las siguientes:

«Para evitar que ese mal llamado río, que durante la mayor parte del año miramos con ofensivo é irrazonable menosprecio, por aparecer agazapado y dormido, llegue á desbordamientos tan súbitos como trágicos, hay que ir á domarle en su origen por el procedimiento forestal de la Administración francesa, suprimiendo así los copiosos arrastres y la simultaneidad de las crecientes.

Estimo justo el movimiento de opinión que se ha iniciado al clamoreo de cuantos vivimos temerosos con el recuerdo de aquella noche luctuosa del mes de septiembre de 1907, en que bastó un poco de viento y algún que otro nubarrón cenúdo que descargara sus aguas, para convertir el misero y polvoriento cauce, en un abrir y cerrar de ojos, en forzado camino de horrible monstruo, que á zarpadas derribó los estribos de los puentes, desentajó los pedruscos de los montes, desarraigó los árboles de las laderas y, cantando himnos siniestros á la muerte, turbio y veloz, fué sepultando en el mar los despojos de la catástrofe en que había dejado sumida á la ciudad hermosa y rierte.

Pocos días después, é entonces ministro de Fomento, Sr. Besada, en 14 de octubre de 1907, dictó una real orden encomendando á ingeniero tan meritísimo como D. Juan Angel de Madariaga el estudio de las causas originarias de la catástrofe y remedios que podrían emplearse para prevenir y conjurar el mal.

El expresado trabajo, que alcanza un estudio completo, fué concluido en 2 de diciembre del mismo año; pero en realidad, por lo que se refiere á la repoblación forestal y corrección del torrente, no ha comenzado á trabajarse. Nos venimos concretando á extraer arenas del delta y levantar los muros de mampostería que le limitan.

Un ilustre ingeniero francés, por resultado de sus estudios, afirmó, y ha demostrado desde 1841, que los diques longitudinales ó canales de derivación no evitan el peligro.

La inundación es efecto de una fuerza torrencial, y como obra de la Naturaleza, obediencia á las leyes de Dios, vencerá siempre á la obra del hombre, si ésta no se apoya en otras también divinas é inmutables leyes. De momento sólo nos pueden poner á cubierto los trabajos efectuados y los que se proyectan en la parte baja, trabajos susceptibles de convertirse en definitivos mediante la corrección y repoblación de la cuenca, única forma de conseguir que desaparezcan los arrastres, que harían inútil todo esfuerzo en la parte inferior.

He encomendado á los ingenieros de la quinta División forestal hidrográfica de Sevilla D. Domingo Olazaba y D. Miguel Bermejo, hombres de especial valía, ampliar ó rectificar, si preciso era, los estudios hechos, y proponer un plan definitivo de corrección del torrente y repoblación forestal de su cuenca.

La Historia y la Ciencia nos dicen que la corrección y repoblación serán bastantes para redimirnos del peligro. La Historia, porque enseña que allí donde la destrucción de la riqueza forestal es un hecho, se determinan con frecuencia inundaciones como las que nosotros venimos padeciendo. La extinción de un torrente, dice la Ciencia, debe comenzar por su corrección y terminar con la repoblación de su cuenca de recepción, sobre todo en su parte elevada, repoblación que seca la fuente de todo transporte de acarreo, después de asegurar la estabilidad de las laderas, suprimiendo las erosiones de su base; y es preciso quebrantar la fuerza incontrastable de las aguas, que proviene del exceso de pendiente del perfil longitudinal, lo cual se logra rectificando el perfil por medio de diques cuidadosamente estudiados, y que á guisa de una serie de peldaños de inclinación moderada, convierten el actual terrible plano en una gigantesca escalera. En las provincias de Huesca, Lérida, Zaragoza, Teruel, Valencia, Madrid y Murcia tenemos ejemplos vivos de lo consignado.

Abajo, en el encauzamiento del río, hay

deberes que cumplir en orden á esa obra, que ha de ser complementaria; pero para curar un mal hay que atacarlo lo más cerca posible del sitio en que radica; y trabajar en la desviación del Guadalmedina, sin que la escalera de que he hablado ponga freno al impetuoso caer de las aguas, y más adelante, sin que el tronco del árbol producto de la repoblación sujete los arrastres, y con su frondosa copa á modo de paraguas detenga las de copiosas lluvias, nada se habrá obtenido.

Para todo esto se necesita tiempo y dinero.

En cuanto al tiempo, en cargos como el que yo desempeño, nada se puede ofrecer,

porque entramos á servirlos como temporeros; pero poco ó mucho, el tiempo que yo en él permanezca, mi desvelo principal será comenzar yo las obras de corrección y repoblación de la cuenca, pues principio quieren las cosas, y si lo que ahora va á empezarse hubiérase iniciado hace doce años, á raíz de la catástrofe de 1907, ya estaríamos tocando los bienhechores efectos. A mí no me preocupa quién pueda terminar las obras; á mí lo que me obsesiona es gozar la satisfacción de su comienzo.

Y en cuanto al dinero, son dos los factores que han de contribuir: el Estado y el sacrificio que ha de imponerse el interés particular en aras del general interés de la población. Ya sé yo que los más miran con escepticismo la ayuda que á la obra pueda prestarle el Estado; pero los que así piensan lo hacen con marcada y notoria ingratitud, olvidando que los puentes de Armiñán y de Tetuán son obras municipales, y que para el primero el Sr. Armiñán obtuvo 250.000 pesetas del Estado, y para el segundo, el ilustre malagueño D. Francisco Bergamín envió 450.000; y si á ellas unimos 200.000 y pico dedicadas al desdreno, y las que anualmente se gastan en el pantano del Agujero, fórmase un total de millones que el Estado viene concediendo á Málaga.

Todos los propietarios de la cuenca deben dar facilidades para realizar el proyecto. Si el Estado para llevar á cabo su obra tiene que luchar frente á la ley de expropiaciones, más vale entonces desistir del proyecto. La facilidad de parte de los propietarios es elemento primordialísimo, y todo egoísmo, proceda de quien proceda, determina un delito de lesa ciudadanía.

El problema es de vida ó muerte para Málaga; y quien se oponga á él ó lo retarde obrará como mal hijo, y no será yo, ciertamente, el que en la labor que todos nos hemos impuesto merezca ese dictado.»

OBRA PATRIOTICA

La industria de la seda

El ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia de Málaga, D. Luis Liró Ortiz, dando una prueba de su competencia en la ciencia en que es perito y de su amor al desarrollo de las industrias derivadas de la agricultura, ha publicado un llamamiento á los agricultores malagueños, que reproducimos en parte por creerlo también de interés para otras provincias cuyas condiciones climatológicas sean análogas á las de Málaga, para que dediquen su atención á la explotación del gusano de seda, una de las pequeñas industrias agrícolas más lucrativas.

En las vegas de Valencia y Murcia contribuye la sericultura de modo importante al bienestar del modesto agricultor.

Dice el Sr. Liró Ortiz en su interesante advertencia á los agricultores malagueños:

«Creemos que en parte es debida la falta de atención al desconocimiento de las facilidades y premios que el Estado concede para el fomento de la industria sedera, establecidos por la ley de 4 de marzo de 1915, por la cual se concede un premio de 50 pesetas por cada cien pies de morera en producción normal destinados á la cría del gusano de seda, y uno de 50 céntimos por cada kilogramo de capullo de seda fresco cosechado en España.

Por todo ello consideramos de gran interés hacer que los agricultores conozcan las facilidades para la obtención de plantones de morera de tres años absolutamente gratis, con sólo dirigir una solicitud, antes del 31 de diciembre, al señor ingeniero director de la Estación Serícola del Puerto de Santa María, Estación Serícola de Murcia ó al ingeniero director de la Granja de Jaén, indicando la finca donde piensa efectuarse la plantación y término municipal en que radique, así como también comprometiéndose á abonar los gastos que ocasione la expedición, si los hubiere.

En los viveros de la Estación Serícola del Puerto de Santa María hay actualmente unos 30.000 pies de morera de uno, dos y tres años, además de las siembras efectuadas la primavera última, alcanzando próximamente á 5.000 el número de los plantones más desarrollados y en condiciones de ser cedidos gratuitamente; pero como el número de los solicitados pudiera ser mayor, conviene advertir que la distribución se haría en este caso sirviendo íntegros los pequeños pedidos preferentemente, y en caso de ser la demanda excesivamente grande, se efectuará la distribución á prorrato, teniéndose en cuenta los pedidos, para ser servidos con preferencia al año siguiente.»

Mercado de Málaga

Acete
En puertas á pesetas 20,75 los 11 y 1/2 kilos afejo y el nuevo á pesetas 19,25.
El mercado, animado.

Precios mínimos.
Imperial, 104 reales.
Roux, 90 ídem.
Cuarta, 82 ídem.
Quinta, 75 ídem.
M/c alto, 70 ídem.
Idem bajo, 65 ídem.
Grano reviso, 86 ídem.
Idem 1/2 reviso, 80 ídem.
Idem aseado, 74 ídem.
Idem corriente, 66 ídem.

Escombro, desde 17,50 á 20 pesetas caja.
Higos
He aquí los precios que rigen:
Higos verdes á pesetas 10 y 10,50 los 11 y 1/2 kilos.
Idem blancos, á 9 ídem íd.
Idem panetejos, 9,50 ídem íd.

Cereales
Precios mercado sobre vagón Málaga:
Cebada, á 31,50 pesetas los 100 kilos.
Habas, á 43,59 ídem íd.
Yeros, á 35 ídem íd.
Avena, á 30 ídem íd.
Veas, á 30 ídem íd.
Garbanzos, á 90 ídem íd.

HIJOS DE QUIRICO LOPEZ MÁLAGA
Criadores-exportadores de Vinos. Fabricantes de Coñacs, Aguardientes y Licores.
KOLA "TITAN"-PONCHE "IMPERIAL" (24)

JUAN GIMÉNEZ & COMPAÑIA
ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
Tránsitos.-Despachos de Aduanas.-Embarques.-Descarbarques.-Seguros.-Retamentos.-Comisiones.-Consignaciones.
OFICINAS:
ALAMEDA DE CARLOS HAES, NÚM. 1 BIS
MÁLAGA (13)

ALMACEN DE CURTIDOS DE
Evaristo Minguet
Casa fundada en 1875.
Extenso surtido en artículos para calzado. Depósito exclusivo para Andalucía de pieles antisépticas para cama.
JUAN GÓMEZ GARCÍA (antes Especerías)
Sucursal: Calderería, antigua casa de Tío (MÁLAGA) (43)

FABRICACION Y ALMACENES DE CALZADO AL POR MAYOR EXPORTACION A PROVINCIAS Y AFRICA
Para comprar calzado elegante y de buen gusto dirigirse siempre á
GONZALO S. CLIMENT
Modelos elegantes de las últimas novedades de París y Londres
PRECIOS SIN COMPETENCIA
CASA CENTRAL: SUCURSAL Y TALLER:
TORRIJOS, NÚM. 54 STA. LUCIA, 6
MÁLAGA (17)

ANCIENNE MAISON
AUGUSTE GAILLARD
León GAILLARD Successeur
Exportación de aceites de Oliva
Refinería de aceites de Oliva
Extracción de aceites por el Sulfuro de Carbono
JABONERIA (18)

Almacenes de tejidos al por mayor y detall
Artículos especiales para caballeros.
Altas novedades para señoras.
F. Masó Torruella
Castelar, 3, y Alarcón Luján, 6.- MÁLAGA
Casa en Barcelona: Ronda de San Pedro, núm. 47 (44)

COMISIONES - REPRESENTACIONES
IMPORTACION Y EXPORTACION
SARALEGUI Y C.º, S. A. (SUCESORES DE SARALEGUI Y MERINO)
AVENIDA DE ENRIQUE CROOKE LARIOS, NÚMERO 25.-MÁLAGA
AMPLIOS ALMACENES PARA EL DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN DE MERCANCÍAS (6)

ANTONIO H. BALLESTERO (S. EN C.)
Motores.-Dinamos.-Aparatos de precisión y medidas.-Pararrayos.
Material de instalaciones.-Aparatos.-Cables.
Única casa en maquinaria.-Bombas.-Lámparas (exclusiva marca PHILIPS 1/2 WATIO).
MELILLA: ALFONSO XIII, 34 MALAGA: Plaza del Siglo, 2
La casa más antigua de Málaga. Más de 2.000 máquinas en acción (38)

HIJOS DE JOSÉ TAYÁ
CONSIGNATARIOS
Servicio rápido de vapores desde Barcelona y escalas para New York, Habana y Génova.-Importación directa de maderas.-Elaboración de chapas á cuchillo.-Prensados impermeables de madera.
CASA CENTRAL: José A. Gayó, 2.-BARCELONA
Sucursales en Valencia, Alicante, Bilbao, Tarragona, Cádiz, Lisboa, New-York, New-Orleans, Liverpool, Alejandría y Cuba.
Alameda principal, 19.-MÁLAGA. (40)

REINA VICTORIA HOTEL.
LARIOS, 9-MÁLAGA
Casa de primer orden.-Confort moderno.-Situación espléndida.
Lavabos con agua caliente y fría en todas las habitaciones.
Departamentos con cuarto de baño.-Calefacción central.-Ascensor.
Teléfono.-Coche á la llegada de todos los trenes.
Director propietario: BALDOMERO MENDEZ y del HOTEL NIZA.-Larios, 2. (12)

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS
Y
FÁBRICA DE MOLDURAS PARA CUADROS Y ESPEJOS
EXPORTACION A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Mauricio Barranco Córdoba
CALLE DE ANDRES BORREGO, 27
MÁLAGA (14)

Adolfo Pries & Compañía
Casa fundada en 1770
MÁLAGA
Criadores-Exportadores de VINOS, COÑAC ESPAÑOL, Aguardientes y frutos.
Agentes generales en España de la Compañía inglesa de Seguros contra incendios
"THE NORTH BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY"
61, Threadneedle Street.-LONDON E. C. (2)

Grandes destilerías á vapor
Fábrica de aguardientes de ojen, anisados, licores y coñacs
Ruiz y Albert
Exportadores de vinos finos de MÁLAGA (España)
ESPECIALIDADES DE LA CASA:
RON SAN LUIS.-ANIS X
RON DE LA NEGRA
VERMOUTH BASSANI (32)

FRANCISCO RUBIO DOMINGUEZ
Trinidad Grund, 19.-MÁLAGA
Exportación de Pasas de Málaga, Higos secos, Ciruelas pasas, Limones, Uvas de Almería y todos los otros frutos frescos y secos de Málaga
Negociante-exportador de VINOS FINOS DE ESPAÑA
Casa acreditada en los mercados francés, belga, suizo é italiano.
Trataría y haría ofertas ventajosas con casas respetables.
REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN (3)

GARAGE INGLÉS
Inmenso garage con faulas alquiler y taller de reparaciones.-Limpieza oxígeno.-Vulcanización, etc.
Alquiler de automóviles.-Motores industriales, agrícolas y marinos.
Neumáticos.
Accesorios y aceites.
Vacuum
Agencia de los automóviles OVERLAND (60)

La Industrial Franco-Inglesa (S. A.)
GARAGE INGLÉS
Alameda Carlos Haes.
Málaga.
Inmenso garage con faulas alquiler y taller de reparaciones.-Limpieza oxígeno.-Vulcanización, etc.
Alquiler de automóviles.-Motores industriales, agrícolas y marinos.
Neumáticos.
Accesorios y aceites.
Vacuum
Agencia de los automóviles OVERLAND (60)

La Alegría
Restaurant de Cipriano Martínez
Marín García, núm. 18
Servicio á la carta y por cubiertos
Especialidad en vinos de los Montes
La casa más concurrida de Málaga (11)
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Despacho y Exposición: Castelar, 5.-Fábrica y Talleres: Salitre, 11.
PAVIMENTOS HIGIÉNICOS
Dibujos artísticos.-Estilos clásicos.-Mosaicos jaspeados y de relieve
Imitación de tapices.-Baldosas especiales para aceras, escaleras, balustradas, fregaderos, lavabos, fuentes, hancos y baneras.-Tuberías y depósitos.
7 MEDALLAS DE ORO (39)

JUAN DELGADO & CO.
MÁLAGA, SPAIN
Castaños, Almendras, Fresh Grapes, Raisin Seed, Currants, Chick Peas, Garlic, Lemons, Dried Figs and all kinds of Spanish products.
Responsible Agents for Malaga

INFORMACIONES DE MADRID

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

Homenaje al doctor Tolosa Latour

En el Colegio de Médicos se reunió anoche la Sociedad de Pediatría para rendir homenaje a la memoria del que fue su ilustre presidente, doctor D. Manuel Tolosa Latour.

En el estrado habíase colocado un retrato del doctor Tolosa, rodeado de crespones.

Presidió el acto el doctor Arquellada, que tenía a su derecha a D. Rafael Tolosa Latour.

El doctor Bravo y Frías leyó unas cuartillas de datos biográficos del eminente pediatra.

El doctor García del Diestro hizo un discurso, examinando la actuación de Tolosa Latour como médico, deteniéndose especialmente en enumerar sus valiosísimos servicios al frente de las Asociaciones de protección al niño enfermo, anateciendo al fundador del admirable Sanatorio de Chipiona.

El doctor Massip (D. Eduardo) leyó un trabajo que titula «Tolosa como filántropo», y el doctor Arquellada hizo un brillante resumen del acto, escuchando, como los que le habían precedido en el uso de la palabra, muchos aplausos.

En el Ateneo. — Conferencia del doctor Juarros

El doctor D. César Juarros dió anoche una conferencia en el Ateneo de Madrid acerca del tema «El Sindicato Médico y el modo de leer rólulos».

Así, a primera vista, parece el tema algo absurdo; pero el conferenciante nos demostró que no era tal cosa.

Juarros es un hombre original. Si lo será, que lleva su reloj con el Meridiano de Shanghai! Y esto, que, como lo otro, parece también absurdo, no es sino un original modo de acordarse cuatro amigos entrañables que el Destino separó, quizás para siempre, y que acordaron poner sus relojes con Shanghai.

Cuando el reloj de Juarros tiene las cuatro y media, en Madrid son las ocho y media; y cuando le preguntan la razón de llevar el reloj tan retrasado, explica la causa de esa excentricidad aparente, que encierra en sí algo muy simpático.

Por eso, lo raro del tema quedó desvanecido cuando el conferenciante demostró que el reloj que los médicos y otras clases sociales sienten al leer el rólulo «Sindicato Médico», no debe existir.

Hay que saber leer los rólulos y discernir entre el sindicalismo político y el profesional, entre sindicato y sindicalista.

El Sindicato profesional es tan antiguo como el templo de Salomón, cuyos obreros, que eran 8.000, según nos reveló anoche el doctor Juarros, se sindicaron en defensa de sus intereses.

Tiene por objeto: obtener mejoras económicas, desarrollar el espíritu de colectividad, que de cohesión a los elementos sanitarios y los capacite para influir en la vida pública. No tiene carácter alguno político; no es un organismo de lucha, pero sí de defensa.

Los tiempos imponen esta transformación. Es un error el que los médicos se encierren

en su especialidad y se crean independientes.

Terminó haciendo un llamamiento a los médicos españoles para que se unan en defensa de sus aspiraciones justas.

Fue muy aplaudido.

Los médicos de Sevilla

El inspector provincial de Sanidad de Sevilla ha comunicado al gobernador civil que el Ayuntamiento de Casariche adeuda al médico D. Antonio Gómez 8.000 pesetas.

Los titulares de Dos Hermanas han recurrido ante el gobernador para que el Ayuntamiento les abone 3.000 pesetas que les debe.

Los veterinarios de Alicante se sindicaron

En el local del Colegio de Médicos de Alicante se han reunido ayer los veterinarios de la provincia, acordando constituirse en sociedad y enviar su adhesión incondicional al Sindicato de médicos farmacéuticos, practicantes y comadronas.

P. T.

Reformas en las Facultades de Medicina

La Gaceta de ayer publica la siguiente real orden creando una Clínica más en las Facultades de Medicina y un servicio especial para tratamiento de la tuberculosis.

En su parte dispositiva dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que la asignatura de Terapéutica en las Facultades de Medicina de las Universidades del Reino lleve en lo sucesivo aneja una Clínica, a cuyo fin cuidarán los Rectorados, de acuerdo con los decanos respectivos, de hacer una distribución adecuada de los enfermos de las Clínicas hospitalarias, para que los catédricos de Terapéutica cuenten con el material de enfermos conveniente, al objeto que se persigue.

2.º Que se cree en la Facultad de Medicina de la Universidad Central un servicio dedicado especialmente a los tratamientos de la tuberculosis pulmonar, el cual estará adscrito a la cátedra de Terapéutica y se organizará utilizando los elementos existentes en ella; y

3.º Que los Rectorados de las Universidades en que hay Facultad de Medicina den cuenta a este ministerio del cumplimiento de lo prevenido en el número 1.º de esta disposición, y el de la Universidad Central, además, de lo referente a la instauración del servicio que se crea, anejo y dependiente de la cátedra de Terapéutica.»

En el Instituto Rubio.

Toma de posesión

Ha tomado posesión ayer del cargo de director del Instituto Rubio el doctor D. Luis Soler y Soto.

El acto, al que concurrió todo el personal facultativo, resultó brillante.

La Junta de profesores recibió al nuevo jefe, que recibió, con la adhesión de todos, entusiastas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, muy sincera.

CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

Inauguración y reparto de localidades

Como oportunamente anunciamos, el día 16 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Teatro Real la sesión de apertura de este Congreso, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Para el mayor orden en el reparto de localidades, se comunica a los congresistas que se ajustará a las siguientes bases:

Las plateas, palcos bajos y principales se entregarán a los congresistas que se reúnan en grupos de a siete, figurando en ellos cuatro señoras, como minimum.

Los palcos segundos se distribuirán por grupos de siete congresistas, que todos ellos pueden ser caballeros.

Las señoras solas recibirán la clase de localidad que prefieran.

Las restantes localidades se entregarán a los congresistas a medida que las soliciten en el despacho.

La entrada en butacas, plateas y palcos principales exige el traje de uniforme ó de etiqueta.

El despacho de localidades se instalará en la planta principal del Palacio de Bibliotecas y Museos (paseo de Recoletos, 20), y estará abierto, a partir del día 14, de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Los señores congresistas podrán recoger también en dicho edificio, y durante las fechas y horas citadas, las insignias y carnets, siendo preciso para ello, así como para recoger las entradas del Teatro Real, la presentación de la tarjeta de identidad que les acredita como tales congresistas.

Programa

Los actos que han de celebrarse con motivo de este Congreso están incluidos en este programa.

Día 16.—A las once de la mañana, sesión preparatoria en el Palacio de Bibliotecas y Museos para la constitución de las Mesas.

A las cinco de la tarde, sesión de apertura en el teatro Real, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Día 17.—A las once de la mañana, inauguración por S. M. el Rey de la Exposición de dibujos y modelos en los palacios de Exposiciones del Retiro.

Por la tarde, visita a la Exposición por los congresistas.

Día 18.—De once a una de la tarde, reunión de secciones en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

De tres a seis de la tarde, visita al Instituto Católico de Artes e Industrias, situado en Alberto Aguilera, 25, y centrales eléctricas.

Día 19.—De diez a una de la tarde, reunión de secciones.

Por la tarde, visita a centros científicos militares.

Día 20.—De once a una de la tarde, reunión de secciones.

Día 21.—Idem id.

De tres a cinco de la tarde, visita a las Escuelas de Ingenieros.

Día 23.—Excursiones a Toledo, Guadalajara y Segovia.

Día 24.—De diez a una de la tarde, reunión de secciones.

Por la tarde, concierto en el teatro Español, ofrecido por el Ayuntamiento.

Día 25.—A las once de la mañana, sesión de clausura en el teatro del Centro.

Uno de los días del Congreso, S. M. el Rey ofrecerá a los congresistas una fiesta en el Palacio, cuya fecha no está aún determinada. Las excursiones fuera de Madrid serán de cuenta de los congresistas.

En la secretaría del Congreso, instalada en el Palacio de Bibliotecas y Museos, podrán inscribirse los congresistas para las distintas excursiones que figuran en el programa.

Créditos de Gobernación

La Gaceta publica un real decreto de Gobernación, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Se conceden al vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación los siguientes suplementos de créditos con destino a los servicios de Correos y Telégrafos: 36.834,58 pesetas al capítulo 21, artículo 3.º, concepto primero, «Para subvencionar las carterías de Madrid, Barcelona, Valencia, etc.»; 135.000 pesetas al capítulo 23, artículo 1.º, «Conducciones y material», distribuidas en la siguiente forma: 5.000 pesetas al concepto segundo, «Gastos de carga, descarga ó trasbordo de correspondencia»; 75.000 pesetas al concepto sexto, «Adquisición del material necesario, pago del contratado, gastos de reparación, etc.»; 30.000 pesetas al concepto octavo, «Adquisición y suministro de libros é impresos»; 25.000 pesetas al concepto décimo, «Adquisi-

ción de muebles y efectos; 25.000 pesetas al capítulo 24, artículo 1.º, concepto primero, «Diets y gastos de locomoción a empleados del ramo por comisiones ordinarias del servicio»; 367.574,81 pesetas al capítulo 28, artículo único, «Material de todas las oficinas provinciales de Telégrafos»; 490.500 pesetas al capítulo 29, «Gastos diversos», artículo 1.º, «Indemnizaciones eventuales», con la distribución siguiente: 250.000 pesetas al concepto primero, «Indemnizaciones reglamentarias para estudios, revistas, salidas de residencia, etc.»; 50.000 pesetas al concepto segundo, «Idem al personal de vigilancia por trabajos en las líneas, etc.»; 20.000 pesetas al concepto cuarto, «Idem al personal por manipulación de aparatos especiales, etc.»; 170.000 pesetas al concepto séptimo, «Idem al personal por servicio nocturno»; 125.000 pesetas al mismo capítulo, artículo 6.º, «Impresos», y 100.000 pesetas al artículo 7.º, «Material de línea y estación», concepto primero, «Adquisición y recomposición de material, etc.»

Art. 2.º El importe de 1.279.909,39 pesetas, a que en junto ascienden los mencionados suplementos de créditos, se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, de este decreto, por medio de un proyecto de ley especial.»

«BRASSO» líquido PARA LIMPIAR TODA CLASE DE METALES MOLE Y WELTON.-SEVILLA

La nevada de ayer

El intenso frío de los pasados días trajo lo que se esperaba: una nevada bastante copiosa, que empezó a caer sobre Madrid a las nueve de la mañana y terminó a las tres de la tarde.

En los tejados y en los jardines llegó a cuajar la nieve, formando la pintoresca nota de color que tanto agrada contemplar tras los cristales en una habitación abrigada y confortable; pero los amantes del espectáculo que proporciona una gran nevada se vieron defraudados, pues la gran cantidad de agua que empezó a caer después de la nevada, y aun mezclada también con los copos blancos, hizo que la nieve, poco compacta, se derritiera prontamente.

Los obreros del ramo de limpiezas, que odian este bello espectáculo de la nieve, que les obliga a entablar con el congelado elemento verdaderas batallas, no permitieron que aquella cuajara en la vía pública, empleando contra ella las escobas y el mangaje, que estuvieron funcionando en las vías principales durante todo el día.

La temperatura, que fué muy baja durante todo el día, no se dulcificó sensiblemente, a pesar de la nevada, como era de esperar. La noche fué crudísima.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel.º M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

Reales decretos del ministerio de Estado

Los funcionarios diplomáticos con más de veinte años de servicio:

La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de Estado, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los funcionarios de la carrera diplomática pertenecientes a las cuatro primeras categorías que hayan ingresado en aquella por la última y tengan más de veinte años de servicio activo, podrán ser declarados en situación de disponibles.

Art. 2.º Los funcionarios declarados disponibles conforme al artículo anterior se considerarán en servicio activo y estarán obligados a tener su domicilio en Madrid y a desempeñar las Comisiones que el ministro de Estado les encomiende, tanto en España como en el Extranjero.

Art. 3.º Los referidos funcionarios, mientras estén en situación de disponibles, é independientemente de los emolumentos que puedan corresponderles en los casos en que por razón del servicio tengan que ausentarse de Madrid, percibirán dos tercios del sueldo personal correspondiente a su categoría, que les serán abonados mientras otra cosa no se disponga por una ley, con cargo al art. 2.º, capítulo V, sección segunda del presupuesto de gastos.»

El personal auxiliar

La parte dispositiva del real decreto de Estado sobre la plantilla del personal auxiliar del mismo departamento ministerial dice así:

«Artículo único. Haciendo uso de la autorización que concede el art. 9.º de la ley de 14 de agosto del corriente año, la plantilla del personal auxiliar del ministerio de Estado queda constituida como sigue: Ocho auxiliares de primera clase, a 2.500 pesetas, y 12 auxiliares de segunda clase, a 2.000 pesetas de sueldo personal.»

Liga Africanista Española

La Junta central de esta Asociación se reunirá mañana, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Zurbano, 8), para tratar de las importantes cuestiones actuales sobre nuestros intereses en Marruecos, y de la celebración del Congreso y Exposición en proyecto.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«EL AS»

Reina Victoria.—El estreno de ayer en este teatro constituyó un verdadero acontecimiento, un *suces* extraordinario. Pepe Cadenas podrá estar bien satisfecho de ver compensados sus esfuerzos con el aplauso unánime y la admiración general.

Claro está que la magnificencia de presentación de la obra de ayer no nos sorprendió tanto como si de otro teatro se tratara; estamos tan habituados a tal como esta casa presenta las obras, que ya nada nos sorprende. Siempre esperamos algo nuevo: un truco, una combinación, algún número de efecto; pero para Cadenas no hay secretos: sabe manejar a perfección el resorte de agradar al público y busca en la escena todo aquello que deslumbró y produzca sensación, tal como el lujo en el vestuario, arte en la presentación y belleza en las mujeres que figuran en aquella compañía, y con estos elementos el triunfo es indiscutible.

Lo que más llamó la atención de *El As* fué el segundo acto: primero con el desfile de trajes última novedad de estilo exótico, y después un segundo cuadro donde por escaleras que cubren el escenario van descendiendo infinidad de muchachas, quedando en forma artística; otras desfilan por escotillón, y componen en conjunto un cuadro de efecto admirable.

Se trata de un vodevil como uno de tantos; con mucha gracia, infinidad de situaciones cómicas, y sobre todo con margen amplio para que Consuelo Hidalgo nos deleite con su gracejo y donosura, y Pepe Moncayo nos tenga en constante y franca hilaridad.

Los demás intérpretes acertadísimos, muy especialmente Paquita Torres, Laura Pinillos, Lorenzo Sola, que hizo un *médico mayor* irreprochable; Pedro Barreto, Cabasés, Julio y Ernesto Lorente, Sáez y Barta, que además de actor se distinguió notablemente como director de los baillables.

La partitura, original de Rafael Calleja, muy agradable y a tono con la obra. Se repitieron dos números.

Al final de cada acto hubo aplausos en abundancia para cuantos tomaron parte en la obra.

Si *As* es epíteto aplicable a algo que sobrealce de lo corriente, no hay duda alguna que usted es el *As*, Sr. Cadenas!

ELEPE

GACETILLAS

Español.—La Empresa de este teatro ha dispuesto que en esta semana se celebren las

últimas representaciones del drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Lara.—Hoy viernes no hay función para dar descanso a los artistas.

El sábado 15, segunda matinée de sábados de moda, se pone en escena *Febrerillo el loco* y *La noche de la verbena*, los dos grandes éxitos de la temporada.

Cervantes.—Hoy viernes por la tarde, *Lo que tú quieras* y *El amigo Carvajal*, que tan extraordinario éxito han obtenido en este hermoso teatro. Por la noche, a las diez y cuarto, *De rodillas y a tus pies* y la sexta representación del gracioso juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández *Los amigos del alma*, el mayor triunfo de gracia en esta temporada.

Apolo.—Hoy viernes y el sábado, a las seis y tres cuartos de la tarde, *La madrina*, y a las diez y media de la noche, *Pancho Virvoro*, las dos nuevas, de extraordinario éxito.

El domingo por la tarde, dos variadas funciones, representándose en la primera, a las cuatro, la popular zarzuela en tres actos *El barberillo de Lavapiés*, y en la segunda, a las seis y media (extraordinaria), *Pancho Virvoro* y *El chiquillo*.

En la próxima semana, estreno de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Sinesio Delgado, música de los maestros Soutullo y Vert, *Justicias y ladrones*.

Cómico.—Hoy viernes y el sábado no se verificará sección vermouthe en este teatro, con motivo de los ensayos generales de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, original de Antonio Paso y José Rosales, música de los maestros Soutullo y Vert, *La garduña*, que se estrena el sábado por la noche.

Hoy viernes, a las diez y media, *El machacante* y *Congreso feminista*.

Martin.—Por enfermedad de la señorita Prado se ha aplazado hasta hoy viernes, a las seis y media de la tarde, el estreno del sainete lírico en dos actos *Serafin el Pinturo*, interpretado por las señoritas Paisano, Aguilá, Labrador, Colina, López (M. é I.), y los Sres. Videgáin, Castejón, Martí, Heredia, Hernández, Estellés, Loygorri y Sola.

Price.—Hemos observado que la temperatura de este teatro ha mejorado notablemente, gracias a su magnífica calefacción, que mantiene la sala a 18 grados.

Con esto y con el gran éxito alcanzado por la monísima Amparito Medina, inimitable bailarina, auguramos a la Empresa grandes entradas.

UNA COMUNICACION AL GOBIERNO

La Asociación de Vecinos de Madrid

La Asociación de Vecinos de Madrid, en vista de la pretensión de la Cámara de la Propiedad de que se paralice la acción del Gobierno en la cuestión de los alquileres hasta que terminen las deliberaciones de la Asamblea que está celebrando, se ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros con la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Enterada la Asociación de Vecinos de Madrid de la pretensión formulada por la Cámara de la Propiedad Urbana de que se demore la publicación de las anunciadas disposiciones en materia de alquileres hasta que terminen las deliberaciones de la Asamblea organizada por aquella Cámara, hemos de oponernos a semejante pretensión, que a lo sumo podría ser atendida en términos de justicia, si ella hubiera precedido, como medida de equidad, el acuerdo, no solamente adoptado, sino sólidamente garantizado, de que aquellos caseros que han elevado, casi siempre exageradamente, los precios de sus alquileres, suspendían el cobro del importe de la elevación hasta que el Gobierno resolviese este pleito entre ellos y sus inquilinos; pero pretendiendo que se demore la resolución del conflicto cobrando ellos mientras tanto y siguiendo elevando los alquileres, es una pretensión que en sí misma constituye un dato más de la falta de equidad con que esta cuestión se lleva por parte de aquella Cámara, que siempre desoye las indicaciones a una colaboración común para resolver este conflicto en términos de mutua armonía, dentro de la cual el vecindario en masa la hubiera ayudado a recabar para la propiedad ventajas en punto a desgravación de tributos y facilidades de construcción, siempre que se hubiese garantizado que esto había de redundar en abaratamiento de la vivienda, y no en proporcionar un mayor interés del corriente legal y en conciencia, a que debe aspirarse en todo negocio, cuya ganancia no se cifra en las ventajas de la usura.

Esta Asociación tiene derecho a solicitar que no se demoren las anunciadas medidas de Gobierno, por lo mismo que, aunque sin fe en su eficacia, a juzgar por las noticias que hasta nosotros han llegado, tuvimos la prudencia de suspender hasta la proyectada manifestación, a la que íbamos acompañados de importantes entidades obreras, mercantiles é industriales, y con la oferta de secundar nuestro movimiento en otras provincias de España hasta conocer el texto de las esperadas resoluciones; pero por eso mismo no podemos conformarnos con que ese Gobierno supedita la publicación de aquéllas, que ya estaban sólo a falta de la firma de Su Majestad, hasta tanto que la Cámara de la Propiedad acabe tranquilamente las deliberaciones de una Asamblea

que muy bien pudo convocarla un mes antes, y máxime cuando los esperados decretos no son disposiciones que tengan un carácter tal que no puedan aclararse, adicionarse y aun anularse por otros posteriores, en los que pudiera referendarse lo que de justas tengan las pretensiones de esa asamblea.

Llamamos, pues, la atención del Gobierno sobre la distinta situación en que en este pleito se encuentran las dos partes litigantes: la una, cómodamente cobrando aquello que por abusivo se trata precisamente de cortar, y sin hacer nada sus elementos directivos para que el abuso cese de una manera positiva, y la otra pagando y apurándose su paciencia al extremo de una indignación que nosotros mismos hemos tratado de contener, como hombres de orden que somos; pero que está a punto de desbordarse, tal vez sin esperar a que la Asamblea de la Cámara de la Propiedad termine tranquilamente sus deliberaciones.

En su consecuencia, esta Asociación de vecinos de Madrid y entidades adheridas solicitan del Gobierno de Su Majestad que no demore un solo día la publicación de los decretos anunciados, sin perjuicio de atender en lo que de justas tengan las posteriores solicitudes de la Cámara de la Propiedad.

Madrid, 13 de noviembre de 1919.—El presidente, L. Barrio Morayta.»

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

CONSEJO Y TRIBUNAL DE LAS ORDENES MILITARES

La plantilla del personal administrativo

La Gaceta publica un real decreto de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º La plantilla del personal administrativo que presta sus servicios en el Consejo y Tribunal de las Ordenes Militares se compondrá de los funcionarios que se expresan:

Un secretario, oficial segundo de Administración, con 4.000 pesetas; un oficial primero de Secretaría, segundo de Administración, con 4.000 pesetas; un oficial segundo de Secretaría, segundo de Administración, con 4.000 pesetas.

Personal subalterno.—Un portero primero, con 2.000 pesetas; un idem segundo, mecanógrafo, con 2.000 pesetas.

Artículo 2.º Para todos los efectos legales, la efectividad de estas categorías se contará desde 1.º de agosto último.

Artículo 3.º Las plazas de oficial segundo de Secretaría y de portero segundo se entenderán amortizables, considerándose a los funcionarios que actualmente las desempeñan con el carácter de excedentes en activo.»

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

Después del "lock-out,"

Los periódicos reanudan su publicación

Las últimas gestiones

Barcelona, 13.—Como ampliación a mi información de anoche, referente a la firma de las bases convenidas para resolver el actual conflicto, podemos añadir lo siguiente:

Como se había convenido, a las siete llegaron a la Alcaidía los ex ministros señores Roig y Bergadá y Rodés.

El alcalde, que presidia la sesión del Ayuntamiento, la dejó para acompañar a los citados señores.

A las siete y cuarto llegaron los comisionados obreros y en seguida se reunieron con los asesores y el alcalde.

Los representantes de los patronos no llegaron hasta las ocho, procedentes del Gobierno civil.

En el antedespacho, uno de ellos nos manifestó que le habían dicho que ya estaba todo arreglado y que veníamos a firmar.

La representación patronal se reunió con el Sr. Rodés en local aparte.

Después de varias consultas hechas por el Sr. Rodés, quien al efecto iba de un salón a otro, en los que se hallaban los obreros y los patronos para solventar algunos detalles, pasaron los patronos a reunirse con el alcalde en el despacho de éste, donde se hallaban los obreros.

Durante estas deliberaciones, uno de los sindicalistas nos manifestó que las bases habían sido aprobadas por el Comité permanente previamente.

En aquellos momentos, la Casa consistorial presentaba aspecto imponente; era crecido el número de personas que llenaban los salones y galerías.

La expectación era grande. A las ocho y cuarenta y cinco salieron del despacho del alcalde los Sres. Rodés y Roig y Bergadá, diciéndonos que las bases habían quedado firmadas por ambas partes.

Los citados señores se mostraban satisfechos. Los periodistas les dimos la enhorabuena, haciéndola extensiva al alcalde.

El Sr. Roig y Bergadá nos dijo que no había vencedores ni vencidos.

El alcalde dijo que había triunfado la ciudad, y a ella debemos todos gratitud por el éxito de las negociaciones.

Adelantó que mañana viernes se reanudaría el trabajo.

Una nube de fotógrafos se dedicó a impresionar placas de los asesores y del original del acta con las firmas de los delegados obreros y patronos.

El Noy de Sucre nos dijo que a primera hora de la madrugada se facilitaría a la Prensa una nota de los acuerdos que adoptara el Comité permanente de la organización. No hemos podido hacernos con esta nota.

A las nueve y media, el alcalde nos facilitó copia de las bases definitivamente aprobadas. Las que han sido objeto de discusión en la sesión de ayer fueron la novena y la décima, ya que las ocho primeras habían sido aprobadas anteriormente.

La noticia causa buena impresión : : : : :

A pesar de la lluvia y del intenso frío, que retiene a la gente en su casa, la noticia de haberse solucionado el conflicto fué pronto del dominio público, causando en general buena impresión, pues todo el mundo ansiaba el término del conflicto.

En los centros obreros y patronales, la noticia de haberse firmado las bases motivaba comentarios acerca de las bases novena y décima, en especial la última, que se refiere a la suspensión de las huelgas existentes y levantamiento del lock-out. En general, las hallaban deficientes, y se confiaba en que serían aclaradas y quizás modificadas, pues quedan algunos puntos interesantes sin resolver.

Algunas dudas

De las huelgas planteadas hay algunas, como las de los marinos, camareros y cocineros, cortidores, ladrilleros y alguna otra, que tienen un origen y un desarrollo muy distinto. Se considera difícil que sin más ni más puedan darse por levantadas mañana y reanudarse el trabajo por los huelguistas.

Hay además otra duda. El pago de los jornales devengados durante la huelga y el "lock-out".

Los obreros quieren cobrar las semanas que han estado en huelga y los afectados por el "lock-out" el importe de la actual y de la anterior.

Estas y otras dudas y dificultades deberán ser resueltas en breve plazo por la Comisión mixta, que al efecto ha empezado a reunirse esta mañana en el despacho del alcalde.

A la misma se han presentado entre otras una Comisión de ladrilleros exponiendo sus deseos.

Esta tarde continuará el estudio de las demandas pendientes que al firmarse las bases quedaron aplazadas para su examen ulterior con objeto de que no quedara demorada la pronta resolución del estado anormal que se atraviesa.

En los centros patronales se celebran estas tarde reuniones para convenir la forma de reanudar el trabajo y hacerlo mañana ó esperar al lunes.

En ambos casos la consigna es no pagar más jornales que los trabajados.

Confianza del vecindario

Entre el vecindario, el hecho del arreglo de los conflictos actuales ha sido bien recibido, esperando que todos los interesados en el pleito cuidarán de que sea duradero y pueda recobrar pronto la ciudad su aspecto habitual.

Hoy el aspecto de la ciudad es igual al de los días anteriores, habiendo cesado en absoluto las precauciones de ayer. Se trata de que esta noche reanuden su

publicación algunos de los periódicos locales que la suspendieron a raíz del "lock-out", y que mañana la reanudarán los restantes.

Opinión de «El Progreso»

El Progreso se ocupa en la solución de los conflictos.

Dice que ha triunfado el espíritu democrático de la ciudad; que ha terminado el conflicto, que amenazaba en catástrofe, por un pacto entre ambas partes contendientes.

Hay que alabar—dice—sin reservas la actuación de los representantes patronales y obreros y la serenidad con que ha procedido el Gobierno.

Manifestaciones del gobernador

Al recibir esta tarde a los periodistas, el gobernador se ha mostrado en extremo satisfecho del resultado de las gestiones entabladas para resolver el conflicto actual.

Nos ha añadido que como ha dicho algún periódico que el Gobierno no había hecho nada para solucionar el conflicto, se propone publicar una nota oficiosa muy extensa detallando las gestiones hechas para la solución del conflicto.

Ha añadido que los asesores Sres. Roig y Rodés le comunicaron, después de firmar las bases, que éstas habían sido aceptadas por ambas partes; que inmediatamente transmitió la noticia a Madrid, comunicándola directamente al Presidente del Consejo, que ya se había retirado de la Presidencia, el cual le felicitó.

A las dos de la madrugada comunicó al ministro de la Gobernación, y el gobernador mandó las bases por telegrafo.

Mañana se publicarán en la Gaceta, según le prometió el ministro, por no haber tiempo material esta mañana, y coincidirá con la hora en que se reanudaría el trabajo, dando el conflicto por resuelto.

Añadió que la Federación, sin el real decreto del Gobierno, hubiera mantenido los mismos puntos de vista.

A las dos de anteaer le visitaron el Sr. Grauperas, el presidente de la Federación, señor Batlle, y el asesor, Sr. Benet, y le dijeron que si el Gobierno publicaba la disposición, estaban dispuestos a levantar el lock-out, al mismo tiempo que las huelgas.

Lo comunicó inmediatamente al ministro, y a las ocho de la noche le dijo que estaba dispuesto a publicar la real orden.

Inmediatamente lo transmitió a la Federación Patronal, y ésta lo aprobó, como también lo aprobaron los obreros.

Los obreros manifestaron que estaban dispuestos a ir inmediatamente al Ayuntamiento para reanudar las entrevistas con la Comisión patronal.

Dice el Sr. Amado que no ocurrirá ninguna dificultad y que se puede dar por solucionado completamente el conflicto.

En la conferencia que tuvo con el Presidente del Consejo, éste le autorizó para que ampliase el plazo para la constitución de la Comisión mixta. Mientras no sea la definitiva, seguirá actuando de presidente el alcalde, y cesando la anterior, que presidia el Sr. Roselló.

Después manifestó que una vez terminado el conflicto, se podría hablar ya con toda claridad. Los conflictos, de no solucionarse el actual, se presentaban gravísimos, pues en las fábricas de electricidad y gas y en las conducciones de agua estaban ya dadas las órdenes para retirarse el personal obrero, y el capitán general tenía ya preparado personal suficiente para sustituirlos.

También tenía noticia de que en Lérida era tan grande la excitación que existía entre los obreros, que estaban dispuestos a cortar las conducciones...

(Interrumpe la censura.)

En el Fomento del Trabajo

En el local del Fomento del Trabajo nacional se ha colocado esta mañana, en la pizarra, un aviso en que se recomienda que ningún patrono cambie de actitud hasta que reciba órdenes directas por escrito de la Federación patronal.

Comentarios prohibidos

También se ha recibido en las Redacciones de los periódicos una comunicación del gobernador prohibiendo hacer comentarios acerca del resultado de las conferencias que terminaron ayer.

Todos los títulos de los artículos y sueltos que se publiquen habrán de ser llevados también a la censura, que continuará a la misma manera mientras dure la suspensión de las garantías.

El telegrama del gobernador al ministro : : :

Barcelona, 14.—Anoche, al recibir el gobernador a los periodistas, dijo que se hallaba reunido con las personalidades y representantes de las fuerzas vivas de Barcelona para ocuparse de la solución de las huelgas y del "lock-out".

En el Gobierno civil facilitaron el siguiente telegrama que el gobernador ha dirigido al ministro de la Gobernación, en el que se condena el resultado de la reunión:

«Celebrada reunión personalidades para dar cuenta todo lo tramitado últimamente, con asistencia Sres. Cambó, conde Caralt, Ventosa, Roig y Bergadá, Rodés, Puig y Cadafalch, Vallés y Pujals, Martínez Domingo, presidente del Trabajo Nacional, presidente Cámara Comercio; Sr. Sedó, presidente Cámara Industrial; Rusiñol, presidente Amigos País; Girona, presidente Instituto Agrícola San Isidro; Mercet, presidente Defensa Industrial; Batlle, Ramos, Garriga y Massó, Argemí, Durán y Ventosa y presidente Cámara Propiedad urbana, he dado cuenta, además del telegrama de V. E. expresando el agradecimiento Gobierno y su felicitación a cuantos han contribuido a la solución armónica de los conflictos planteados en Cataluña, y al terminar re-

unión se me ha entregado para la Prensa la nota oficiosa siguiente:

«Los reunidos, después de expresar su satisfacción por el acuerdo concertado y de felicitar efusivamente a cuantos han contribuido a evitar un conflicto que podía ser de terribles consecuencias, han expresado su convicción de que las bases suscritas, no sólo ponen fin a los conflictos que estaban planteados, sino que además cierran el período de perturbaciones y de violencias en que, con grave daño para todos, venían desenvolviéndose los problemas sociales.

«Para que esta convicción sea una realidad fecunda, precisa que las inevitables contiendas entre capital y trabajo se diriman dentro del campo marcado por la ley, y que el supremo interés de la colectividad se imponga a los intereses de clase.

«Entienden también que el Gobierno debe presentar a las Cortes un proyecto de ley de sindicación profesional que dé la fórmula jurídica a la vida y función personalidades colectivas de obreros y patronos, y otro de Contrato de trabajo que establezca las debidas garantías e imponga sanciones adecuadas, y que, en tramitación parlamentaria tales proyectos de ley, debe otorgarles primacía supremo e interés país señala.

«Entienden también que para eficacia leyes se dicten y para normal desenvolvimiento problemas orden social que se suscite, precisa la actuación constante, activa, de la opinión, dispuesta a expresar forma inequívoca execración para toda violencia y egoísmo pone en peligro nuestra vida social, condición indispensable nuestra vida económica.»

Rumor desmentido

Anoche circuló insistentemente el rumor de que el conflicto de los marinos se había agraviado. En el domicilio social de los capitanes y pilotos han desmentido la noticia. Añadieron que habían enviado una carta a los navieros expresándoles su disposición a reintegrarse a sus puestos en las condiciones determinadas por el laudo del Sr. Roselló, a la que los navieros contestaron que todavía no tenían comunicación oficial de la solución del conflicto ni de la Federación patronal ni de la Comisión mixta.

Cambio de impresiones

Con los elementos de la Federación patronal han cambiado impresiones los sindicalistas Pestaña y Molins.

Esta noche se aseguraba que en el Sindicato del ramo de elaborar madera habían ocurrido algunos incidentes, promovidos por individuos de dicha Asociación que se mostraban disconformes con la solución dada por los directores al conflicto.

Precauciones

También se aseguraba a última hora de la noche que las autoridades militares, en previsión de lo que pudiera ocurrir mañana, habían dispuesto que todas las fuerzas saliesen a la calle.

Los periódicos reanudan su publicación : : :

Barcelona, 14.—Ayer reaparecieron «El Diario de Barcelona», «La Veu de Catalunya» y «El Noticiero Universal».

Todos reseñan los sucesos sin comentarios. «La Veu» publica un artículo de Cambó diciendo que el armisticio debe utilizarse para una paz duradera, no para nuevas luchas.

Los tipógrafos de todos los talleres trabajan desde hoy.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansolá.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Dando proporcionalidad a las plantillas del personal administrativo del Consejo y Tribunal de las Ordenes militares, con arreglo a lo dispuesto por la ley de 14 de agosto último.

—Promoviendo a la dignidad de deán de la S. I. C. de Tarazona a D. Baldomero Torres Perona.

—Nombrando canónigo por oposición de la S. I. C. de Barcelona a D. José María Llovera.

—Idem id. de la santa iglesia metropolitana de Valencia a D. Pascual Llopis.

—Trasladando a la S. I. C. de Oviedo a D. Enrique Sánchez Fernández.

MARINA.—Disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Augusto Durán cese, al cumplir el tiempo reglamentario, en el destino de director general de Navegación y Pesca.

—Idem que el idem D. Manuel Pasquín cese en el destino de general segundo jefe del Estado Mayor Central, y nombrándole director general de Navegación y Pesca.

—Modificando la base del artículo 2.º del real decreto de 7 de enero último, referente a ingreso en la escala de reserva auxiliar de la del Cuerpo general.

—Unificando el plan de estudios de los alumnos de la Escuela Naval Militar.

—Aprobando con carácter provisional el reglamento de construcción de buques de pasaje.

—Adaptación de las plantillas de los Cuerpos subalternos de la Armada.

—Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Antonio de la Inera, tenientes de navío D. Guillermo Cincunegi, D. Adolfo H. de Solas y D. Manuel Sánchez Ruiz, y alférez de navío D. Manuel Nieto.

—Idem de ascenso del contador de navío D. Manuel García Fuentes.

—Proponiendo para el mando del regimiento expedicionario de Infantería de Marina al coronel D. Camilo González López.

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

PLEITOS Y CAUSAS

Un homicidio.—El juego del melón y el baile del candil : : : : :

Luis Samper, hombre del pueblo clásico—del que juega y baila entre trago y trago, ora en las verbenas bajo los trezados de farolillos ó bien en barracones con aires de salón—, conoció un día a Aquilino Montoya, gitano de armas tomar y amigo, como el Samper, de todas las debilidades propias de su «sexo».

Y efecto de esa amistad fué el reto que Aquilino lanzara a Samper para jugarse un melón. Este lo aceptó como todo fiel cristiano que quiere demostrar su pericia en eso de clavar «gordas» en todo lo más alto de esas cabezas de ex ministros, y el día 1.º de septiembre del pasado año echaron su partida, de la que resultó perjudicado el gitano Montoya.

A la noche siguiente volvieron a encontrarse en el Salón Olímpico, y antes de acabar el baile, el gitano, mortificado sin duda por la «supremacía» de Samper, se dirigió a éste en ademán de desafío con intención, sin duda, de buscar pelea. Surgió la contienda, y al ver Luis Samper que su provocador blandía una navaja, echó mano de otra para defenderse. Quiso huir, sin embargo; y mas al ser agredido, respondió dando una puñalada a Aquilino, que murió a consecuencia de la herida.

El fiscal y la acusación privada califican el hecho de homicidio y piden para Luis Sam-

per la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal.

La defensa, encomendada al letrado señor Barriobero, niega los hechos expuestos por el ministerio fiscal y su coadyuvante, y pide la absolución de su defendido.

Hoy 14 continuará en la Sección cuarta la vista de esta causa, é informarán acusaciones y defensa. El Jurado, después, dará el veredicto.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo

Bernabé Dozas García, de veintidós años de edad, que vive en la calle de Eribajadores, número 100, principal, se produjo lesiones de pronóstico reservado en una mano trabajando de pulidor en la fábrica de electricidad La Madrileña.

Un inggato

El vecino de la casa número 46 de la calle de Goya, Arturo S. Rivero, ha denunciado que un tal Mario, que pernoctó en su casa durante la noche última, desapareció con 425 pesetas.

Sépaló el interesado

El soguilla Santos Gómez de Frutos ha participado a las autoridades que tiene en su domicilio, Pradera del Corregidor, 2, un baúl que hace quince días le entregó un señor, llamado D. Manuel Casanova, para que lo llevase a la Corredera, y que no lo quisieron recibir allí por ignorar quién era don Manuel.

ALCANCE POLITICO

LOS CANARIOS

El subsecretario de la Presidencia reunió a los representantes en Cortes por Canarias, presididos por el Sr. Argente, que fueron a reiterar al Presidente del Consejo su deseo de que se lleve al presupuesto la cantidad necesaria para el pago de la gratificación de residencia al clero parroquial.

EN EL CONSEJO DE AYER : : : : :

Se pronunciaron ante S. M. dos discursos: el del Sr. Sánchez de Toca, como jefe del Gobierno, y el que a continuación del de éste pronunciara el conde de Bugallá, haciendo la exposición del presupuesto.

El discurso hecho por el Presidente del Consejo tuvo un aspecto muy político.

El Sr. Sánchez de Toca había hablado en primer término del viaje de S. M. al Extranjero, poniendo muy de relieve el reconocimiento que en su día tendrá que sentir la nación por los relevantes servicios que le ha prestado el Monarca, poniendo en juego su esclarecido talento y demás altas prendas personales.

Ocupóse después de la cuestión social planteada en Cataluña, de las alternativas que las negociaciones para llegar a un arreglo han tenido, y de la solución encontrada gracias al excelente espíritu de que han dado evidentes muestras cuantas personas han contribuido con su concurso a un pronto y satisfactorio término del conflicto.

No quiso extenderse mucho en su discurso el Sr. Sánchez de Toca, con el propósito, por lo visto, de dejar al conde de Bugallá el margen de tiempo suficiente para que pudiera hacer al Rey una exposición amplia de lo que es el presupuesto que hoy habrá de presentarse en el Parlamento; pero no terminó sin que hiciera una alusión a la crisis anunciada por algunos colegas de la mañana y que éstos suponían planteada por el ministro de la Gobernación.

Lo que vamos a consignar en cuanto a este extremo, ni se lo hemos escuchado al jefe del Gobierno ni al ministro de la Gobernación. Diremos que al azar debemos tener conocimiento de ello.

¿En qué términos se expresó el Sr. Sánchez de Toca? Creemos que en éstos ó muy parecidos:

«Señor: Habrá sorprendido a Vuestra Majestad la noticia que la Prensa de la mañana acoge, dando por planteada una crisis, como a mí me ha sorprendido también. Vuestra Majestad, por su larga experiencia, sabrá que en algunos Gobiernos se ha reñido bastante; pero por lo que a éste se refiere, he de decir que ocurre todo lo contrario. Las características del actual Gobierno son la armonía y la cordialidad.»

Y refiriéndose al supuesto dimisionario, el Presidente del Consejo aprovechó la ocasión para tributarle un elogio, que juzgaba merecidísimo, por el esfuerzo que viene realizando en todo lo que se refiere a lo que constituye su gestión, propiamente personal.

Hizo después la exposición del presupuesto el ministro de Hacienda.

De la labor realizada por el conde de Bugallá basta decir que responde a que la nivelación sea sincera en el presupuesto ordinario, y en lo que pudiéramos llamar de reconstitución económica a que esté cubierto por la anualidad correspondiente al servicio de amortización é intereses.

Hoy hará a primera hora el conde de Bugallá el discurso de exposición en el Congreso, é inmediatamente dará lectura del presupuesto.

LA VICEPRESIDENCIA DEL SENADO : : : : :

Quedó firmado ayer el decreto, anunciado por nosotros ayer, respecto del nombramiento del general Marina para la vicepresidencia vacante en el Senado.

EL CONTRATO DE TRABAJO : : : : :

Suponíase que el proyecto relativo al contrato de trabajo había sido la causa determinante de la crisis.

Sobre cuestión de tal importancia tiene muy presente el Gobierno la consideración de que el contrato colectivo, para que sea eficaz, impone que haya garantías mutuas.

Para oír a las partes, nada mejor que el cauce legal dado a Cataluña mediante el de-

creto de 11 de octubre. Pero el Gobierno quiere ganar tiempo y colocarse en una posición que favorezca la discusión, imprimiéndole rapidez y haciéndola fructífera.

Para ello presentará a las Cortes un proyecto de ley conteniendo la ponencia del Instituto de Reformas Sociales acerca de cuestión tan honda, que se dictaminará oyéndose previamente a cuantos puedan aportar elementos de juicio, y la moción que en su día haga el organismo que crea el decreto de 11 de octubre, tendrá muy presente para incorporarla al dictamen en todo aquello que se crea conveniente. Es indudable que la expresada moción será de una realidad práctica por lo que afecta al trabajo en Cataluña.

LA DEROGACION DE LA LEY DE JURISDICCIONES

Será presentada en la Alta Cámara en la segunda sesión que dicho Cuerpo colegislador celebre.

UNA FELICITACION

Entre las numerosas felicitaciones que el jefe del Gobierno ha recibido con motivo de haberse solucionado la cuestión de Barcelona, figura la del arzobispo de Tarragona.

EL SR. BURGOS EXPLICA SU ACTITUD : : : : :

El ministro de la Gobernación recibió ayer tarde a los periodistas, explicándoles claramente su actitud respecto a lo ocurrido en el Consejo de ayer.

Dijo el Sr. Burgos:

«En el Consejo hubo la natural discusión sobre un proyecto que es interesante, y que yo creo deba salir cuanto antes, pues tenía adquirido este compromiso con los de Barcelona.»

«¿Usted dimitió anoche?—le preguntó un periodista.

«Cuando pudo tener algún fundamento ese rumor fué después de recibir las bases firmadas en Barcelona, pues éstas contienen algo que yo considero debo atender, y yo no creo que por el Gobierno deje de haber el mismo propósito de atenderlo.»

Todas las leyes que yo presento son ponencias sin espíritu partidista, abiertas a toda modificación que quieran las Cortes, pues son ponencias para abordar problemas que yo creo inaplazables, que no contienen dogma alguno de partido; con ese espíritu las presentaré a las Cortes.

Tienen razón los que dicen que en el Consejo no se aprobó el proyecto de contrato de trabajo. Se discutió mucho, pero en los términos en que siempre se ha discutido entre personas de afecto y cordialidad.

Es indudable que la demora me ha contrariado, por entender que era urgente, y si el Consejo tomaba otra actitud, vería hasta dónde llegaba el cumplimiento de mi deber; pero esto no significaba que presentaba ahora la dimisión, ni de ella hablé nada al Presidente.

Creo que ésta es una obra orgánica, y que el arreglo de Barcelona se ha hecho a base de presentar estas ponencias, y creo que el Consejo está en esa dirección.

Soy hombre de mi partido y procuro cumplir con todos mis deberes.

Insisto en que si no se presentan esas ponencias podemos echar a rodar todo lo hecho.

Si yo no cumpliese mi promesa y permaneciese aquí me calificarían de informal.

Esta es mi situación, expuesta con toda claridad y sinceridad.

Como no tengo la pretensión ridícula de que mi ponencia no sea equivocada, admitiré modificaciones y aplazamientos; pero no dilaciones indefinidas, sólo lo que sea un plazo razonable.

Yo espero, y así lo he entendido de algunas de las palabras pronunciadas en el Consejo de hoy por el Sr. Sánchez de Toca, que el Consejo se hará cargo de la necesidad y urgencia de dicho proyecto.

Además de los decretos concediendo autorización para leer hoy en el Senado varios proyectos de ley, he puesto a la firma de Su Majestad un decreto autorizando para enviar al extranjero una Comisión, presidida por el inspector de Sanidad, encargada de comprar material sanitario del que ahora está acumulado en algunos centros y que puede adquirirse en buenas condiciones.

En el presupuesto hay crédito para ello, y el Consejo de Estado ya lo ha autorizado.

RUMORES DE CRISIS

En las primeras horas de anoche se dijo con mucha insistencia que el Gobierno se presentaría á las Cortes hoy tal como está constituido...

JUNTA DEL CENSO

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Junta central del Censo.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno acudió á la hora acostumbrada á Palacio, despachando con el Rey, á cuya firma sometió varios decretos sobre resolución de competencias de jurisdicción...

Terminado este acto, se trasladó á la Presidencia, en donde con la solemnidad de rúbrica recibió la visita del nuevo representante de Italia en España.

El Sr. Canals, que recibió á los periodistas, les manifestó que había tenido la visita de una numerosa Comisión de vecinos del extrarradio. Que los comisionados referidos le habían hecho entrega de un escrito conteniendo una serie de peticiones sensatas.

Podrá decirse, con respecto á éstas, que eran de las que todas pueden ser satisfechas, porque aquéllas nada piden que no se les pueda dar.

GRANDIOSO HOMENAJE AL REY

Los españoles de la Argentina

Esta mañana ha sido entregado á S. M. el Rey, por el doctor D. Eugenio Capdevila Romero, el álbum que los españoles residentes en la República Argentina dedican á nuestro Monarca como prueba de adhesión y con motivo de la humanitaria conducta del Soberano durante la pasada guerra mundial.

El homenaje, representado por las 70.000 firmas de españoles de todas las clases sociales que figuran en el álbum, es de una trascendental significación. Es una prueba hermosa de patriotismo, de unión y de afecto á la madre patria de aquellos hermanos nuestros que mantienen en la Argentina el nombre de España á una gran altura.

El proceso de este homenaje ha sido el siguiente:

D. Eugenio Capdevila Romero reside hace diez años en la República Argentina, dedicado á su profesión de médico-dentista, y recordando constantemente, con amor profundo, como todos sus compatriotas, á su país natal.

En estos últimos tiempos llegó hasta la Argentina el eco de ciertas luchas políticas españolas, que jamás debieron traspasar los límites de nuestras fronteras. Las apasionadas controversias nacidas de la doctrina nacionalista del regionalismo catalán fueron en la Argentina un eco del estruendo con que en España se desarrollaban estas cuestiones, y allí se habló también del peligro del separatismo, y se discutió el tema con pasión extrema.

Los españoles allí residentes sintieron un dolor profundo ante aquel espectáculo, que en España puede ser, no ya justificado, sino hasta conveniente, pues aviva los sentimientos políticos y sacude la indolencia ciudadana, pero que en el Extranjero nos presentaba peligrosamente desunidos y sin la fuerza que exigen los intereses comunes amparada por el pabellón nacional.

Entonces en algunos españoles surgió la idea de dedicar un homenaje de adhesión al Soberano, y el Sr. Capdevila inició el plan, que ha constituido una verdadera epopeya.

Muchos meses de trabajo; mucho, muchísimo dinero gastado; multitud de disgustos, nacidos del carácter indisciplinado, individualista y pasional de nuestra raza; han sido los factores utilizados y los escollos salvados para dar cima á la obra, que estimamos portentosa y de una significación trascendental.

Una de las figuras que ha contribuido más poderosamente á la realización del hermoso proyecto ha sido el director del diario «La Tribuna Española», D. José R. Lencoe. Patronó el proyecto desde las columnas de su periódico, el de más circulación entre los diarios españoles editados en la Argentina.

El Sr. Capdevila celebró reuniones, dió conferencias, editó un libro—cuya venta no correspondió, en verdad, al noble propósito que guiaba su publicación—, y finalmente, logró encuadernar el álbum, después de haber firmado en sus 450 grandes páginas 70.000 españoles de los más significados de todas las regiones federadas argentinas, aun de las más apartadas de la capital. Aun sigue recibiendo el Sr. Capdevila, en Madrid, hojas sueltas, remitidas desde el Chaco, la Pampa y la Patagonia, por agentes consulares y Casinos y Centros españoles.

Todos los compatriotas han rivalizado en esta labor. Los catalanes, aquellos mismos que plantearon el problema político en la Argentina, acudieron á testimoniar su adhesión con más de 700 firmas del «Centre Catalá», de la Argentina, dando una de las notas más altas de unión y patriotismo. Los gallegos, los inmigrantes, más tierna é inquebrantablemente unidos por el afecto á la patria, acudieron en tropel á depositar sus firmas. Y produce verdadera emoción leer los nombres de las Sociedades gallegas allí residentes, que son ejemplo vivo del amor á la tierra y de la unión de estos compatriotas, que allí donde se reúnen en número, aunque sea insignificante, fundan su casino y se prestan mutuo é inquebrantable apoyo.

Así figuran en el álbum Sociedades de gallegos nacidos en los pueblos y aldeas de Villavieja, Viveiro, Sanjén, Ames, Cafiza, San Bernardo, Santa Columba de Louze, Arbo y Cantis.

El álbum es un soberbio tomo encuadernado en piel de Rusia, de unos 80 centímetros

En ese sentido se permitirá informar al Presidente del Consejo.

Dijo después el Sr. Canals que el jefe del Gobierno iría á primera hora al Congreso para oír la exposición que hiciera el conde de Bugallat de los presupuestos, y que luego se trasladaría al Senado.

El gobernador de Barcelona había telegrafado al Presidente del Consejo dándole cuenta de la reunión celebrada ayer á última hora en Barcelona, y á la que se refieren los informes particulares ya conocidos por la Prensa de la mañana, y que el Sr. Sánchez de Toca le ha contestado que tanto el problema de la sindicación forzosa como de contrato serán abordados inmediatamente en las Cortes, pero que en cuanto á este segundo necesitaba él que le indicasen, aunque sea en principio, las garantías y sanciones que más eficaces estimaran para incluirlas en el proyecto de ley.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó á medio día que, según ha comunicado el gobernador de Barcelona, esta mañana se empezó á reanudar el trabajo en las fábricas y talleres á que afectaba el «lock-out», registrándose algunos incidentes de poca importancia.

Añadió que en Málaga se ha solucionado la huelga de toneleros, que ha durado mes y medio, y que en Córdoba las cosas continúan igual.

EN PALACIO

Presentación de credenciales

Con el ceremonial acostumbrado se ha celebrado en el Regio Alcázar el acto de la presentación de credenciales del nuevo embajador de Italia, señor barón de Fasciotti.

A las doce llegó á Palacio la comitiva en tres coches de la Real Casa, el de Cifras, el de Amaranto y el de Tableros dorados. De respeto iba la carroza de la Corona Ducal.

Ocupaban los coches el embajador, los secretarios, agregado militar y naval y demás personal de la Embajada, y les daban guardia una sección de la Escolta Real al mando del teniente coronel Sr. García Benítez, yendo como caballerizo el Sr. Dorado.

S. M. el Rey recibió al nuevo embajador de Italia en el Salón del Trono, donde se encontraban los grandes de España señores duques de Parcent, viudo de Najera y Sevilla, marqueses de Santa Cristina, Quirós, Portugal, la Romana y Guadalupe y condes de Heredia Spínola, Aguilar de Inestillas y Paredes de Nava.

También se hallaba presente el mayordomo de semana, Sr. Ortega Morejón.

El señor embajador dió lectura del siguiente discurso:

Discurso del embajador

«Señor: El Rey mi señor, y el Gobierno italiano, acreditándose cerca de Vuestra Majestad en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario, me han confiado la grata misión de coadyuvar con todas mis fuerzas á estrechar más y más las tradicionales relaciones de amistad que felizmente existen entre las dos dinastías y los dos países.»

Italia y España, unidas por vínculos de sangre y una tradición secular, deben también en el porvenir trabajar unidas para el incremento y difusión de la civilización latina, así como para su progreso económico.

Al solicitar el benévolo apoyo de Vuestra Majestad y de su Gobierno para la realización de esta labor que concuerda también con mis sentimientos personales de admiración hacia la noble y gloriosa nación española, y de respetuoso afecto á Vuestra Majestad y á su

augusta dinastía, tengo la honra de poner en sus manos mis cartas credenciales, así como las cartas recredenciales de mi predecesor.»

A continuación el Rey leyó la siguiente contestación:

Discurso del Rey

«Señor embajador:

Me es muy grato recibir las cartas en que Su Majestad el Rey de Italia, vuestro augusto Soberano, os acredita cerca de mi Real Persona en calidad de su embajador extraordinario y plenipotenciario, y que en unión de las recredenciales de vuestro digno predecesor acabáis de presentarme.

Con singular complacencia he escuchado las palabras en que tan acertadamente evocáis el recuerdo de la comunidad de origen de España é Italia, cuyas múltiples afinidades constituyen poderosos vínculos de unión entre ellas, y han de facilitar el que nuestros esfuerzos hermanados contribuyan eficazmente á difundir la civilización latina y el desarrollo económico de nuestros pueblos.

Puedo aseguraros que por mi parte tenderé siempre á fomentar y hacer cada día más estrechas las excelentes relaciones que, por fortuna, existen entre los dos países y sus dinastías, esperando que, dadas las relevantes cualidades que en vos concurren, habréis de facilitar la consecución de mi vivo deseo. No dudéis, señor embajador, que para ello y para el cumplimiento de vuestra alta misión, podéis contar, desde luego, no sólo con mi Real benevolencia, sino con el apoyo de mi Gobierno.

Al daros la bienvenida me complazco en hacer los votos más sinceros y fervientes por la dicha de Su Majestad el Rey de Italia y toda su Real Familia y por la prosperidad de la noble nación italiana.»

Terminado el acto, Su Majestad concedió audiencia particular al barón de Fasciotti, el cual pasó después á complimentar á la Reina doña María Cristina.

Al acto asistió todo el Gobierno, de uniforme.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 12, Dia 13. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable (Emisión de 1917), Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Obligaciones, Moneda extranjera, BOLSA DE BARCELONA.

Ejército y Armada

Destinos.—Destínase al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Caballería D. Emilio Peñas.

Pasa á supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería D. Rafael Hernández. Destínase á las tropas de policía indígena de Melilla al capitán de Infantería D. Angel Sánchez Noel, y al cuadro eventual de Melilla al capitán de Caballería D. Juan García Margallo.

Ascensos.—Ascendiendo al empleo inmediato el teniente de Ingenieros D. Manuel Rollán y el alférez D. Benjamín Canet.

Jurídicos.—Dispónese que, en lo sucesivo, el empleo de oficial de la reserva gratuita del Cuerpo Jurídico militar se denomine oficial auxiliar.

Inválidos.—Se concede el ingreso en Inválidos al comandante de Infantería D. Juan Isnardó.

Cruces.—Concédese permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase á los alféreces de Infantería D. Fructuoso Romero, D. Daniel Mingo, D. Jesús Berrocal y al de Artillería D. Diego Garrido.

En los ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

VISITAS.—Han visitado al Sr. Amat el obispo de Solsona, preconizado de Tarragona, y el presidente de la Cámara de Comercio de Avila, D. José San Román.

El ministro dijo á los periodistas que le había dado cuenta el director de Prisiones, señor Diaz Cordovés, de la instancia y expediente para la demolición del presidio viejo de Santofia.

Añadió el Sr. Amat que se ha acordado ampliar la petición de antecedentes para proceder en justicia.

ESTADO

EL CARBONEO DE VAPORES EN LOS ESTADOS UNIDOS.—La reciente disposición dictada por el Gobierno de los Estados Unidos relativa al carboneo de vapores extranjeros en puertos de dicha nación ha sido modificada en el sentido de que serán concedidos permisos para carbonear á vapores extranjeros, siempre que no lleven carbón como carga, y será concedido el combustible sólo para llegar al primer puerto del respectivo itinerario en que puedan carbonear.

ABASTECIMIENTOS

LA REFORMA DE LAS INSPECCIONES DE ABASTECIMIENTOS.—El subsecretario de Abastecimientos manifestó hoy á los periodistas que ayer se aprobó en el Consejo de ministros, y mañana será firmado por S. M. el Rey, el decreto reformando los reglamentos por que se rigen actualmente las Inspecciones de Abastecimientos.

En el se suprime el tanto por ciento que del producto de las multas percibían los inspectores, concediéndoles en cambio dietas de viajes cuando tengan que realizarlos á pueblos fuera de su residencia oficial.

Esto ha sido pedido repetidas veces por los inspectores, pues creían que con la participación de multas que percibían se les quitaba la autoridad moral y la imparcialidad necesaria para el desempeño de su cometido.

También en el referido decreto se dispone que los cargos de inspectores se provean por concurso entre funcionarios del Estado; si son civiles tienen que tener cuando menos

la categoría de oficial tercero, y ser militares, el grado de capitán.

Caso de no solicitar la plaza ningún empleado oficial, se concederá á los que se señalen superiores.

Por último, se conceden facilidades al público en general para que formule con la rapidez necesaria las denuncias que crea conabastos é incumplimiento de la ley de Subvenciones por el ministerio en el plazo improrrogable de veinticuatro horas, sin exigencia ni garantía en metálico, excepto en los casos que el inspector tenga que salir á comprobarla fuera de su residencia.

CASA REAL

Mañana sábado, por la noche, asistirá Su Majestad el Rey al banquete que se celebrará en el Círculo Militar con motivo de la fiesta de la Infantería.

El domingo, á las cinco de la tarde, inaugura Su Majestad el Rey en el Real el Congreso de la Ingeniería.

No está señalada la fecha en que se verificarán los anunciados ejercicios militares en dirección de Pinto.

Desde luego no se celebrarán mañana sábado á causa de la humedad del terreno. No se sabe si asistirá Su Majestad el Rey.

Noticias generales

Las carreras de caballos anunciadas para ayer tarde en el Hipódromo de la Castellana han sido suspendidas á causa del mal tiempo.

Hoy, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo nuestro compañero en la Prensa D. Maximiliano Clavo sobre «El reportaje de sucesos, la Justicia y la Policía».

Se encuentra accidentalmente en Madrid nuestro distinguido amigo D. Pedro Ramón.

Centro de Hijos de Madrid.—Se participa á los socios que los días 12 al 17 del actual, de diez á doce de la noche, pueden examinar en secretaría las cuentas referentes á la administración del teatro del Centro en la temporada anterior.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 5. Preciados, 25. Boca fresca y sana se consigue con el uso diario del Licor del Polo. Frasco, 1,50.

Boletín religioso para mañana

Sábado 15 de noviembre de 1919

Santos del día.—Santos Eugenio I, arzobispo de Toledo; Abibo, diácono; Macuto y Félix, obispos, y Segundo, mártir; Lupercio, obispo; Leopoldo, confesor, y beata Lucía de Naray, virgen.

La misa y oficio son de Santa Gertrudis, virgen, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de Góngora; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne; y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios y procesión de reserva.

En San Millán continúa la novena á su titular, á las cinco y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En la iglesia Pontificia continúan los ejercicios para señoras; por la mañana, de diez y media á once y media, y por la tarde, á las cinco y media.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), á las seis, corona.

En Santiago da principio la novena á Nuestra Señora de la Fuenteclá, á las cinco y media, predicando D. Enrique V. Camarasa.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, dan principio los ejercicios espirituales, predicando D. Angel Nieto.

En las Calatravas, á las cinco y media, reunión de las Hijas de María, y habrá plática por el Sr. Béjar.

Ejercicios del mes de Animas

En Santa María de la Almudena, á las cinco, predicando D. Sebastián R. Lario.

En las Bernardas del Sacramento, á las cinco y media, predicando D. Plácido Verde.

En San Ignacio, á las cinco y media, predicando un padre trinitario.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis, predicando el padre Castro.

En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. José Siloniz.

En San José, á las cinco y media, predicando D. Eugenio Redondo.

En el Cristo de la Salud, á las seis, predicando D. Antonio Rubio.

En Santa Cruz, á las seis, predicando don Marcial Oliver.

En San Martín, á las cinco y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En San Ildefonso, á las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, Carmen y San Ildefonso; del Pópulo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turín: San Ildefonso.

El cartel para el día 14

ESPAÑOL.—ro, Don Juan Tenorio. PRINCESA.—Compañía dramática Atenea.

6, Leonarda.—10, 11 (función popular, precios populares), Leonarda. COMEDIA.—Compañía cómica-dramática.

10, 30, Los mochueros. LARA.—No hay función.—El sábado, segunda matine de moda y abono.

CENTRO.—6, La razón de la locura. ESLAVA.—6, El corazón viejo.—10, Julieta y Francisca y La Argentina.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

ARZUELA.—6, El motete, Nochecita de San Juan y La canción del olvido. 10, La venta de los ojos, Nochecita de San Juan y La canción del olvido.

HOOPKINS (por la gentil Mabel Normand, cuatro partes). Charlot en la escuela (por Willy Best, dos partes, último día) y otras.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES HIJOS DE ANTONIO DE TORRES (S. en C.) MALAGA

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISOS UTILES

LIBRICANTES — GEORGIA La alta calidad de este engrase americano, hace que sus vendedores sumen cada día un cliente más PARA AUTOMOVILES, pidanse los bidones MARCHAMADOS en todos los buenos Garages de España.

COMPANIA METROPOLITANO ALFONSO XIII AVISO De acuerdo con la superioridad, el viernes 14 del actual se abrirán al público las estaciones de la Glorieta de Bilbao y Glorieta de la Iglesia, deteniéndose en ellas todos los trenes para tomar ó dejar viajeros.

MUSSEL Champagne de moda El más selecto PIDASE EN TODAS PARTES



Compañía Trasatlántica El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente mes de Barcelona, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires en expedición ordinaria.

LUCERO COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS INCENDIOS MARITIMOS, ETC. CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS. DISMINUIDO: 1.000.000 DE PESETAS. Director: JERONIMO MARTINEZ MIER.—Serrano, 51.—Tel. 5-51-59 MADRID

EL NIÑO Rodolfo Pérez del Prado y Reguera Ha fallecido á las tres de la tarde del día 13 de noviembre de 1919 A LOS SEIS AÑOS DE EDAD Q. S. G. H. Sus desconsolados padres, D. Rodolfo Pérez del Prado y doña Ana María F. de la Reguera; hermanos, Ana María y José Luis; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, Participan á sus amigos tan gran desgracia y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 14, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Piamonte, 10, á la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. Se publica el coche.—No se reparten esquelas. (14)

Emplastos Alcock Marca Aguilá. (Fundada en 1847). El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Tés, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados. Reumatismo en los hombres. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos. El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor. Cuando necesiteis una píldora. Puramente vegetal. TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752). Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

El VINO NOURRY (Yodo y Tanino) es el Fortificante y el Depurativo más enérgico. Soberano contra: DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito. En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable. Se vende en toda Farmacia acreditada. COMAR & C. - PARIS

LINOLEUM Esteras, terciopelos, gran salido á medida de precio. Teléfono 20-20. Y. Salina, 5, Carranza, 5. Centro Especialidades Farmacéuticas A. Martínez Mateo Oquendo, 9, San Sebastián Solicitamos buenos representantes en provincias.

VACAS legítimas holandesas, vende cinco. Razón: Pedro Alvarez Humanes, provincia Madrid (No se trata con corredores)

GUARDANUBLES EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 2 Cayetano Polo y Hermanos

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10, ENTRESUELO

CON ALEGRÍA VEO aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias á la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

5 1/2 por ciento anual, sin riesgo alguno, puesto que está garantizado con la hipoteca sobre un hermoso edificio en construcción en la Gran Vía, puede usted obtener, suscribiendo obligaciones de 50 pesetas al portador, avaladas además con el capital del BANCO MATRITENSE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Domiciliada en Madrid, PUERTA DEL SOL, 13

Dr. Benguét, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉT Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Enrique Benito-Chávarri y Guijarro FALLECIÓ EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1916 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada viuda, la Excmo. Sra. Doña Paz Alcalde; sus hijos, D. Enrique, D. Isidro, doña Paz y D. Manuel; hijos políticos, nietos; hermanos, D. Manuel, doña Carmen y D. Anselmo; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el 15 del actual, á las siete y á las diez de la mañana, en el oratorio del Hospital del Carmen (Atocha, número 117), por lo que les quedarán agradecidos. El mismo día se celebrarán misas con el mismo fin en Tórtola y Carrascosa (Guadalajara). Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.) PIDANSE EN TODOS LOS hoteles y restaurantes. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 9, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «e Infantas, 4 y 6». D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Carrera de porvenir MARINA MERCANTE Preparación única en Madrid. Marqués de Cubas, 15. Pilotos en dos años. Se cierra la admisión el 1.º de diciembre. MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Lotería núm. 24, Admón. M. REDONDO San Oafoe, 2. Esta Admón. es la que posee el premio mayor de Navidad.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEÓN, 15. MARCA LABORATORIO FRENTE VALLERIAS

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarbachados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID Se advierte á los señores médicos que no deben solicitar las plazas de médico de ninguna Sociedad de Socorros de Santander, sin consultar con aquella Junta de Gobierno; pues esa vacantes son consecuencia de acuerdos no rectificables tomados por aquel Colegio.

CATARROS antiguos y recientes e TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que produce PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS. En toda España ODEÓN, Preciados, 1, MADRID Ventas á PLAZOS con precios de contado

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

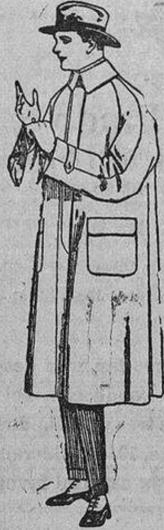
3, Preciados, 3, MADRID

SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almería, Cartagena, Bilbao, Cádiz, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Pelizas de ratón, castor, etc., con cuello de astrakán, de Ptas. 32 á 115.



Impermeables raglán, azul y colores, de Ptas. 40 á 150.



Impermeables mackferland, en negro y azul, de Ptas. 80 á 150.



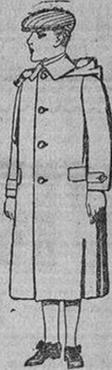
Gabanes de gamuza ó vigonia, con vistas de seda, de Ptas. 140 á 190.



Trajes de patén, modelo sport, para niños de 4 á 9 años, de Ptas. 18 á 25.



Trajes de patén, vicuña ó jerga, forma sport, para niños de 10 á 12 años, de Ptas. 35 á 73.



Impermeables forma gabán, para niños de 6 á 14 años, de Ptas. 20 á 60.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña



Calefacción

cómoda y barata por petróleo. Caloríferos especiales. Calentadores de todas clases. Utensilios de cocina, cafeteras, cestas de viaje. Marín, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

ESTERAS

Japoneses dibujo, á 3,50 metro; ídem liso, á 4. C. Recoletos, 23.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platinos, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

CAMAS DORADAS

1.ª Casa en España ÚNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE Píñillos.—Espoz y Mina, 5.

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

¡ CUIDADO

con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPPE!

¡ CUIDADO,

Bronquíticos, Gatarrosos, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho; los que tenéis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, a las

PASTILLAS VALDA

para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal,

PASTILLAS VALDA

EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestionen.

CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,

No tenéis porqué temer si dejáis a las

PASTILLAS VALDA

el cuidado de preservaros ó de Curaros.

Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer, LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

si no las compráis En CAJAS de a Ptas. 1.50 con el nombre VALDA en la tapa. Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA

Peletería, Géneros de Punto, Camisería, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Precio fijo Ventas al contado (III)

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

- "LOTION PEELE"**
Automasaje líquido. Tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
- "CREMA CECILIA"**
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
- "HIERBINA"**
Venca radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
- "CEJASIL"**
Aromosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.
- "ELIXIR VEGETAL"**
Contra la caída del pelo.
- "MANISOFT"**
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiendo muchas señoras á las cremas y pastas.
- "BELOCULI"**
Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador.
- "POLVOS COLORETES"**
TINTURA RON QUINA
- "CREMA VEGETAL"**
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
- "ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS"**
- "PERLOSE"**
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparente sin pintar, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable.
- "ESENCIAS"**
- "PEPINOLINE"**
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintar.
- "AGUA DE COLONIA"**
- "LECHE DE ALMENDRAS"**
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
- "JABONES"**
- "BELFAM"**
Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.
- "AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE"**

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la "CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Proveedora de la Real Casa.

ANUNCIOS

Montera, número 19.

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 19 (hoy Marfian Plueda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

"OLEORETINE,"

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanudamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña á los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo solo vosotros los que adquirieris este producto y progonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo gruesos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada sifa pelada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

- Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.
- CONSULTAS**
Rayos X. Reconocimientos médicos estómago. Especialista en enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredera Baja, 5.
- COMPRAS Y VENTAS**
Vendo ó arriendo cantera mármol negro, clase extra. Existencias: dos millones metros cúbicos; ochenta millones tableros.—Informa, C. H., Paseo del Alta, Villa María, Santander.
- Magnífico automóvil, último modelo, muy poco usado, se vende á toda prueba. Informar: Orilla, 5, de diez á doce.
- Infórmese, esteraz, terciopelo, Serrá, teléfono 4.963, Fuentes, 6.
- Señoras: Sombreros adornados, 8 pesetas; hechura, 2,50 Salud, 12, primero.
- Verdadera ganga. Vendo casa nueva rentando pesetas 12.000, capitalizada á 7 por 100 libra. Puede adquirirse por pesetas 77.000. Informe. Montera, 23, pral. derecha; de cuatro á seis.
- Opositores: La casa Editorial Campos, Princesa, 14, tiene apuntes inmejorables para Registros (conforme al nuevo programa), á 60 pesetas; Notas, 60; Judicatura, 30; Registros (Hipotecaria por Gayoso), 35; Jurídico Militar, 60; Policía, 10; Vigilancia, 7,50; Prisiones, 7,50; Archivos, 30; Secretarios intérpretes, 20; Secretarios Judiciales, 15; Oficiales de Secretaría, 15; Consules, 75; Diplomáticos, 50; Contadores, 20; Contadores de la Armada, 25; Radiotelegrafía, 6; Maestros Ayuntamiento Madrid, 30; Médicos Militares, 60; Forenses, 60; Médicos Prisiones, 50; Sanidad Armada, 50; Médicos Higiene, 25; Médicos Escolares, 25; Beneficencia Municipal, 75; Directores Sanatorios Puertos, 35; etc. También tiene programas y la importante revista "El Guía del Opositor", que informa sobre oposiciones y cuesta 4 pesetas al año. Pedidos á la Casa ó á la librería de Rubinos, Preciados, 23.
- Alhajas, bisutería, gramófonos (verdadera ocasión), discos, gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos y preciosos ocasión. San Bernardo, 1.
- Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos, grandiosos surtidos -precios increíbles.—Calatrava, 9.
- Automóviles Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Santander.
- Relojes garantizados desde 1 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año preciosos siguientes: Repaso, 2 pesetas; limpieza, 2; cuerda, 1; cilindro ó árbol, 2; espiral, 1; Antigua relojería. Sal, 2 y Antigua relojería y Plaza Mayor por calle Postas y Plaza Mayor.
- No tutees nunca al retratar. Se. Rocas, Tetuán, 20.
- La Publicidad, León 20, es el periódico más leído.
- ¡bet a room with a balcony! I good street a young man English. To write. José Rodas. Continental, 16 San Bernardo.
- Desee conocer señora hono rable, poca familia, casada, asunto licito, conveniente. Escriban: calle Cosá Duque 18, porteria.
- Faltan primeras oficiales. Cuerpos y talas. Serrano.
- Se necesitan ayudantes de Schapistas y hojalateros. De bi. Núñez de Balboa, 60, de cinco á siete.
- French Gentleman offers French lessons to an English Lady in exchange with English conversations. Write to: Raoul Manager Hotel Rhin, San Jerónimo, 23.
- Agencia matrimonial "Lago", Vitoria. Sociedad, reserva garantizada para señoritas, caballeros que deseen casarse. Sallo 0,15 para más detalles.
- Perdida. Un bolso con llave entre Almirante y Barquillo, se gratificará Almirante, triplicado, 1.ª dcha.